



ÓRGANO DE
LA CONFEDERACIÓN
NACIONAL DEL TRABAJO

cnt

Nº 428 JULIO-SEPTIEMBRE 2021
VIII ÉPOCA
VALLADOLID

CNT.ES

ACCIÓN SOCIAL Y SOLIDARIDAD



EL BELLOTERO

La CNT no es ingenua, aunque sí genuina

ANTONIO CARRETERO AJO | DIRECTOR DEL PERIÓDICO CNT

No somos ingenuos. La CNT no es ingenua, aunque sí genuina. Cuando el gobierno de turno busca paz social, un eufemismo para la domesticación temporal de las masas, apela siempre a la negociación con lo que llama 'agentes sociales', saca en el que mete por igual a sindicatos y patronales, cuando no a asociaciones de usuarios, asociaciones profesionales, u otras instituciones, o directamente a los lobbys financieros y especulativos. De este modo se nos pretende vender la falsa neutralidad del gobierno (y del estado) respecto a los conflictos económicos y de clases sociales, cuando la realidad es que las élites políticas comen casi siempre de la mano de quienes detentan el poder económico de las sociedades: los muy pocos que viven a costa del resto.

Pero la CNT no es ingenua, aunque sí genuina. Para la CNT los verdaderos y únicos agentes sociales no pueden ser si no las agrupaciones y colectivos de la sociedad civil que se preocupan por el bienestar social de las personas explotadas, oprimidas o empobrecidas. Por ejemplo, quienes luchan contra los desahucios, por una vivienda digna, contra la pobreza energética, por la ampliación y extensión de los derechos sociales, por una atención primaria y una sanidad pensadas en las personas y no en el lucro, contra la educación católica subvencionada, por una escuela pública democrática que prioriza la diversidad y el pensamiento crítico, por el ecologismo social construido desde abajo y contra las corporaciones energéticas, que postula la producción y el consumo de proximidad, quienes defienden y luchan por la igualdad en los cuidados, por un feminismo de clase, contra las múltiples brechas salariales y las muchas violencias que padecen las mujeres... Todas las iniciativas comunitarias que trabajan desde la horizontalidad por el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas trabajadoras, son firmes candidatos a la interlocución para la transformación

social. Por lo tanto un largo elenco de luchas, de espacios autogestionados, de autoorganizaciones reivindicativas, son los verdaderos agentes sociales y motores de concienciación y cambio. Y la CNT se siente cómoda siendo también un agente social con otras muchas organizaciones.

La CNT no es ingenua, aunque sí genuina: no nos convencen las leyes que endulzan las desigualdades o edulcoran los conflictos latentes, o pretenden pasar página de los conflictos reales. La CNT quiere siempre ir más allá de lo posible, pero sin perder de vista el más acá de las necesidades que acucian a las gentes. Por esto no somos ingenuos, aunque sí genuinos, pues aunque el conflicto laboral sea el epicentro de las luchas de la CNT, no nos pensamos como epicentro de todas las luchas, ni siquiera de las específicamente sindicales. Nos sabemos a penas una gota de rebeldía en un océano turbulento, pero queremos ser muchas más gotas tiñendo de morados, rojinegros y arcoíris las aguas oscuras que nos pretenden uniformar, algoritmizar, y reclasificar.

La CNT no es ingenua, por supuesto, pero sí es radicalmente genuina en su ideario, en su historia y en sus modos de ser y de hacer. Aportamos a la emancipación social aquello que nos define y por lo que luchamos: autonomía y solidaridad. Autonomía para el desempeño autoorganizado de acciones, autonomía para el máximo desarrollo de capacidades de cada cual, autonomía para rechazar cualquier intento de manipulación, autonomía para poder equivocarnos y aprender, incluso, de nuestros errores. Y solidaridad, imprescindible para poder extender la autonomía en las luchas, en los espacios autogestionados, en los conflictos de clase, en las maneras de decir y actuar. La solidaridad nos hace fuertes, nos anima y nos reconforta, nos financia y nos procura recursos, nos articula como organización que practica la democracia directa.

La CNT nunca podrá pecar de ingenua, aunque siempre le tentará el ser genuinamente libertaria, pues sólo la ética de la libertad nos conciencia y nos conmueve. Contra el capitalismo, el autoritarismo, el conservadurismo y el patriarcalismo dominantes luchamos.



Huelguistas en manifestación durante la Huelga en el Grupo Alonso. / CNT VALÈNCIA.

Huelga masiva en el Grupo Alonso, puertos de València y Sagunto

POR ANTONIO RUIZ VALÈNCIA

El Grupo Alonso se compone de un importante conglomerado de sociedades mercantiles que opera en el ámbito internacional. Una buena parte de sus empresas se dedican a los servicios portuarios —tal y como, de forma originaria, se dedicaron desde sus inicios en el puerto de Valencia—. En este ámbito territorial, poseen ocho empresas que se dedican al transporte de mercancías por carretera. Durante el mes de febrero, una amplia mayoría de los trabajadores/as que prestan servicios en dichas empresas acudió a CNT València porque no se sentían representados/as por CCOO —sindicato que hasta la fecha les había representado y asesorado—. Se constituyeron hasta ocho secciones sindicales de CNT en el ámbito de las empresas, y una sección sindical de CNT en el conjunto del grupo empresarial, con la finalidad de coordinar las acciones y evitar la fragmentación. Una fragmentación que siempre beneficia a las empresas con el objetivo de atomizar y mantener la división entre los trabajadores/as.

El conjunto de la plantilla de las diferentes empresas afectadas reivindicaba una mejora de los incentivos que se venían percibiendo; el pago de los salarios el primer día del mes y el cumplimiento del convenio en materia de disfrute de vacaciones, entre otras cuestiones de interés. Ante la falta de respuesta y de voluntad del grupo Alonso para negociar, la CNT acordó convocar huelga coordinada en las empresas. Una huelga que consistiría en paros parciales todos los jueves y viernes por la tarde, con una duración de dos meses.

La huelga tuvo un seguimiento masivo del 70% del personal de movimiento (conductores/as), afectando a más de un centenar de camiones y, de forma importante, al transporte de contenedores marítimos de los puertos de Valencia y Sagunto. El Grupo Alonso, en vez de intentar solucionar el conflicto, optó por agravarlo puesto que inició la deriva masiva de viajes a trabajadores/as autónomos, empresas externas e incluso mediante la movilidad dentro de las propias empresas. A juicio del sindicato, el Grupo Alonso utilizó la práctica del esquirolaje interno y externo para mitigar el efecto de los paros.

Todo ello, junto a un descuento desproporcionado en la nómina, hizo que el sindicato solicitara la intervención inmediata de la Inspección de Trabajo, que ahora mismo ha requerido toda la documentación a la empresa y se encuentra estudiando el caso en profundidad. Debido a que las empresas afectadas por la huelga continuaban realizando

prácticas de esquirolaje, CNT suspendió temporalmente la convocatoria de los paros, a la espera de la resolución de la Inspección de Trabajo. Mientras tanto, la empresa ha iniciado una nueva práctica vulneradora del derecho de huelga y de acoso y derribo hacia los/las huelguistas que secundaron los paros, imponiendo la firma de un documento para no perder el cobro de los incentivos.

En la actualidad, las secciones sindicales de CNT se han implantado con fuerza en el Grupo Alonso, y la amplia mayoría de la plantilla se encuentran organizada en el sindicato. Se ha conseguido que la empresa abone los atrasos que estableció el convenio, ponga en marcha la elaboración de un calendario de vacaciones, y respete que los trabajadores/as que lo deseen no vean alargada su jornada laboral en exceso. Es preciso recordar que estamos hablando de un sector con jornadas interminables, exceso de horas extraordinarias, pernотaciones fuera de la residencia y presiones durante los viajes.

La decisión de la suspensión temporal de la huelga ha servido para reorganizar la actividad sindical, marcar los objetivos concretos y trazar la estrategia jurídica y sindical a corto y medio plazo. Ahora mismo el conflicto se encuentra latente, mientras la empresa intenta dividir a la plantilla sin llegarlo a conseguir. El Grupo Alonso deberá tener muy presente que, si CNT vuelve a reactivar de nuevo las movilizaciones, quizá ya no se trate únicamente de unos paros parciales de varias horas al día.



La lucha por una hostelería digna en Xixón

«DONDE OTROS SINDICATOS VEN CONFLICTOS INDIVIDUALES (UNA PERSONA EN UN BAR, OTRA EN UN RESTAURANTE, LUEGO UNA SIDRERÍA...), NOSOTRAS VEMOS UN ÚNICO CONFLICTO QUE TIENE QUE VER CON LA PRECARIEDAD LABORAL Y CON UN SECTOR LABORAL EN CONCRETO»

POR CNT XIXÓN
XIXÓN

Asturies está saliendo de una reconversión que transformó el mercado laboral y descolocó a la clase trabajadora y, sobre todo, a los sindicatos. A todos, sin excepciones, CNT incluida. Después de siglo y medio de minas y fábricas y de un movimiento obrero con una fuerza enorme, llega el desmantelamiento de la industria y la promesa de «La Reconversión» que algunos entienden como «reindustrialización».

Reindustrialización que nunca llegó y que algunos convierten en la nueva utopía asturiana, por la que sollozan entre nostalgias de tiempos mejores con más de mito que de otra cosa. Mientras, la nueva industria, la hostelería, se abre paso arrasando en Xixón y en los pueblos y ciudades más turísticos de Asturias. Haciéndose industria hegemónica y generando una cantidad desorbitada de beneficios para los empresarios, deja en unas condiciones lamentables a sus trabajadoras. Ignoradas por los sindicatos, solamente CNT se ocupa en esta ciudad, y prácticamente en toda la región, de pelear por unas condiciones de trabajo dignas en el sector.

Y así llevamos unos años dando guerra a pequeños y grandes empresarios hosteleros, con algunas victorias bastante notables.

Recientemente el juicio de *La Suiza* ha sido para nosotrxs un punto de inflexión. Pero más allá de eso, nos ha servido para sacar a la luz varios asuntos. En primer lugar, hay quienes interpretan que solo las plantillas numerosas pueden sacar sus conflictos a la calle. Esto no daría más de sí si no fuera porque se usó para dar a entender que la CNT solo asume conflictos en negocios pequeños. Esto es algo que nadie se atrevería a comentar si pasara por nuestros sindicatos: cualquiera de las trabajadoras que han pasado por él pueden dar fe de que nunca hemos tenido en cuenta si se trata de una empresa pequeña o una empresa grande. La explotación es explotación, se dé en la escala en que se dé.

Por otra parte, donde otros ven conflictos individuales (una persona en un bar, otra en un restaurante, luego una sidrería...), nosotras vemos un único conflicto que tiene que ver con la precariedad laboral. Esta se expresa casi siempre en horas extras no pagadas ni compensadas, jornadas fuera de contrato o personas contratadas como ayudantes sin que haya nadie a quien ayuden, solo por comentar algunos de los casos más básicos. Y por supuesto, el convenio es palabra tabú. Algunos de estas situaciones las vivimos y resolvimos, por citar un ejemplo, con miembros de la directiva de OTEA (la patronal hostelera de Asturias) que tenían nada menos que dieciséis establecimientos (caso de *La Botica Indiana*).

Retomando el hilo de *La Suiza*, se dijo en el juicio que habíamos hostigado al empresario y que qué nos parecería que viniera alguien a nuestra casa a hacer lo mismo. Esta es otra confusión muy frecuente: la

CNT no va a casa de nadie. Va a centros de trabajo. Es algo bastante recurrente oír eso de «en mi casa no entra un sindicato», «en mi casa los horarios los pongo yo» o «en mi casa no me vais a decir lo que tengo que hacer». También es frecuente oír eso de «en esta empresa somos como una familia», «aquí hay que arrimar el hombro por la familia» y cosas similares. Pero ni el centro de trabajo es la casa de nadie ni las trabajadoras son familiares del empresario (o al menos, no la mayoría de veces). La relación entre trabajadoras y empresarias es una relación laboral y por mucho que duela, ahí tienen vigencia el Estatuto de los Trabajadores, la Ley Orgánica de Libertad Sindical y los convenios colectivos.

También se comentaron cosas acerca del recorrido legal de las reclamaciones. Nosotras como sindicato nunca tenemos en cuenta este recorrido legal. Un trabajador puede estar reclamando un número de horas extra que no figuran en los registros horarios (muchas veces falsificados). Tal vez en este caso no haya un gran recorrido legal, pero desde luego sí que tiene recorrido sindical. De una vía se ocupa el equipo jurídico; de la otra, el sindicato. A propósito de esto, se suelen ver ciertas contradicciones: por un lado, se insiste en aclarar que un sindicato no es un juzgado y, por otro, se nos pide en numerosas ocasiones que llevemos a cabo prácticamente una fase de instrucción. ¿En qué quedamos? Por nuestra parte, ya nos ha



Distintas acciones sindicales, concentraciones, en la hostelería. / CNT XIXÓN

pasado que un compañero o compañera llegue al sindicato, nos diga que le deben X horas extra, que lleva dos años sin disfrutar de vacaciones, el jefe insulta y trata a sus empleadas de cualquier manera y cuando vamos a hablar con la empresa, nos recibe con insultos de desprecio y actitud prepotente. Señoría, ahí termina para nosotras la fase de instrucción: no necesitamos más pruebas.

Si algo aprendimos en este tiempo es que juntas y presionando se puede ganar. Siempre se habla de que «en la hostelería no hay conciencia de clase» y cosas por el estilo. Pero lo que vemos en el día a día es que, ante un conflicto en la hostelería, la gente se solidariza y deja de consumir. Como se dijo al principio, es la industria hegemónica en Asturias y, por lo tanto, todo el mundo tiene a alguien próximo trabajando en el sector y todo el mundo sabe lo que hay. Quien no encuentra solidaridad aquí es que no la busca, pues sale sola.

Parece claro que el futuro de la clase trabajadora asturiana está en la hostelería. Por ello, nos hemos propuesto poner el sector patas arriba hasta conseguir que todas las traajadoras tengan unas condiciones dignas y puedan aspirar a



una vida en condiciones. Aunque para eso hay que poner patas arriba el sistema y por algún lado hay que empezar. Pero como ya dijeron hace años: «Nos estamos acercando».

Última hora: Al cierre de este *cnt*, nos llega la injusta sentencia que sanciona con tres años y medio de prisión a los 7 compañeros de CNT por el «caso La Suiza». Nuestra solidaridad con los encausados. Seguiremos informando en nuestra web y en el siguiente número.

► <https://www.cnt.es/>

ZONA LUMBAR

Enrique Hoz

Empatía

RECIENTEMENTE, el Banco de España ha publicado un informe titulado «Los efectos del Salario Mínimo Interprofesional en el empleo: nueva evidencia para España» de la serie «Documentos Ocasionales».

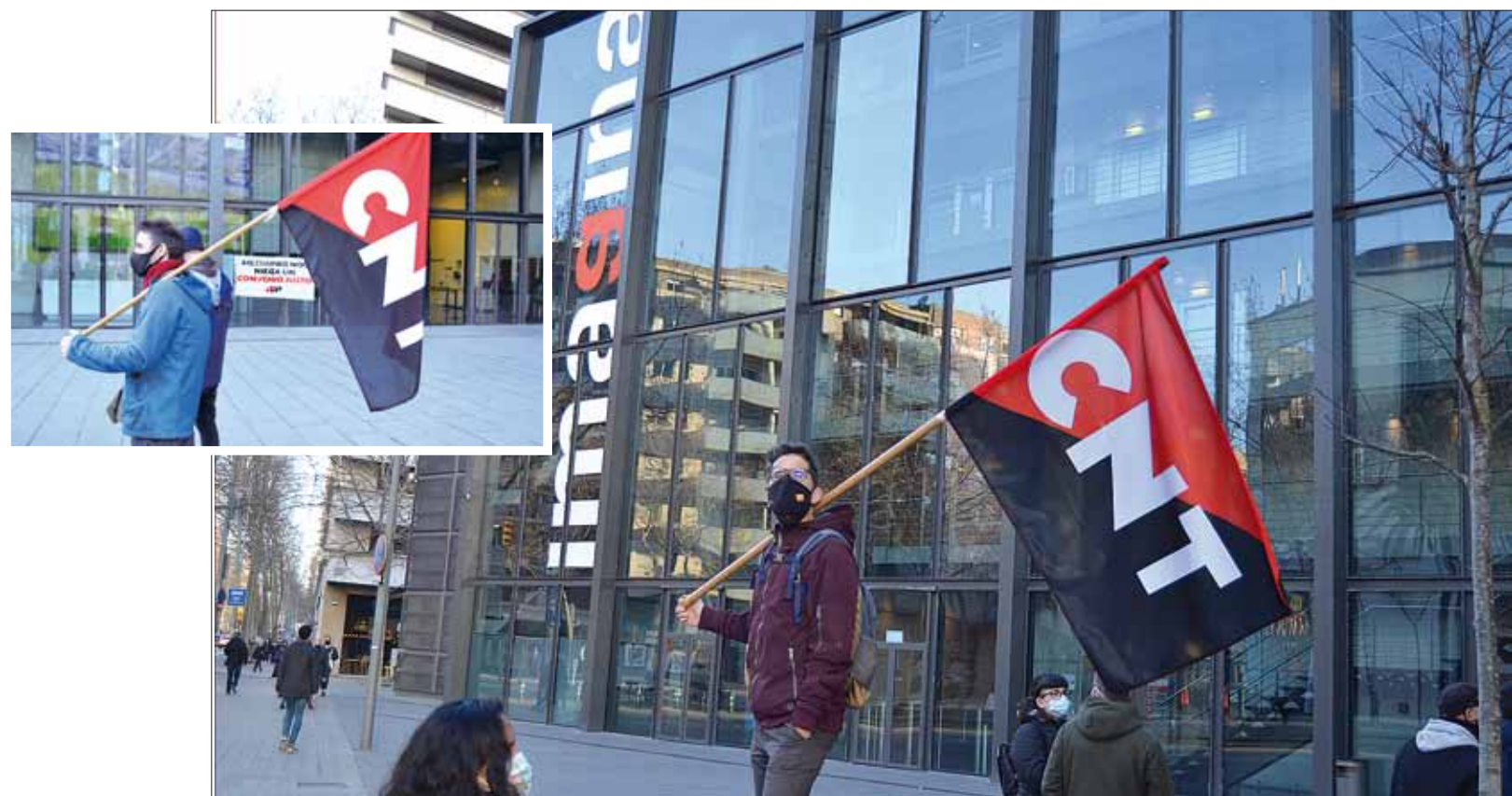
A partir del 1 de enero de 2019, el SMI se incrementó un 22,3% pasando de 736 euros mensuales a los 900 euros, en ambos casos con 14 pagas. Este aumento originó una amalgama de titulares sobre sus posibles efectos en el empleo. En dicho informe, el Banco de España destaca que el impacto de la subida del SMI se concentró en el colectivo de trabajadores con bajos salarios mermando la creación de empleos, no tanto en la destrucción de los ya existentes. Atribuir la reducción de empleos a la subida del SMI es un brindis al sol que tiene mucho de panfletada ideológica y poco de informe técnico.

En 2019, el Gobernador del Banco de España recibió una retribución bruta que superó los 180.000 euros, sin contar los complementos personales que le puedan corresponder. Ahí entran unos cuantos salarios mínimos interprofesionales.

Al siguiente día de la publicación del informe, repasando las páginas digitales de algunos medios locales de comunicación, me topo con el titular de que el equipo de fútbol «X» ofrece al jugador «Y» 2 años de contrato y 2,5 millones de euros por campaña. Aunque, en principio, no tenga nada que ver, me resulta imposible no acordarme del informe del Banco de España. En esa cifra caben muchos salarios mínimos interprofesionales.

Dejo volar la imaginación y, abriendo el abanico para la ironía, me pregunto si el impacto que tiene en el empleo la circunstancia de que muchas personas puedan acceder a un SMI es reseñable, de manera «negativa», en un informe y no el hecho de que pocas personas puedan alcanzar una retribución equivalente a una cuantiosa cantidad de salarios mínimos interprofesionales.

¿Son aspectos comparables? Desde la perspectiva de un teórico en Economía ni lo sé, ni me importa; solo me preocupa el descaro con el que se fija la diana de la responsabilidad en las capas más vulnerables de la población como si la precariedad sociolaboral brotase de forma espontánea, cual amapola, y, de esta manera, centrar la culpabilidad en quienes sufren la desventaja de unas condiciones desiguales a la hora de enfrentarse a la búsqueda de una vida digna. La empatía es la característica previa, necesaria e imprescindible para desenterrar la solidaridad.



Sindicalismo en Mediapro: la fuerza de la Organización

POR SECCIÓN SINDICAL MEDIAPRO
BARCELONA

En mayo de 2019 cinco trabajadoras y trabajadores de Mediapro decidimos organizarnos y formar una sección sindical de CNT. Nos llevó a ello las particularmente precarias condiciones de trabajo en una multinacional del audiovisual que fundada el año 1994 por, entre otros, el magnate Jaume Roures y controlada por el grupo Joye Media, declaraba el año 2019 el doble de beneficios que el año anterior. También invertía récords en la obtención de derechos de emisión de ligas como la francesa o la creación de la productora audiovisual Mediapro Studio. La intención de conseguir mejoras como el pago de la nocturnidad, la turnicidad, el fin de la temporalidad y unas tablas salariales dignas.

Para ello nos ponemos en contacto con el SOV de Barcelona al que nos afiliamos y donde se nos ofrecen las herramientas y primeros conocimientos necesarios para con-

formar la sección. Desde el primer momento sabemos que estamos ante un modelo sindical diferente; la insistencia en nuestra propia capacidad decisoria junto a la prevalencia del apoyo mutuo, la solidaridad y el compromiso responsable hacen que nos sintamos capacitados/as para conseguir los objetivos marcados, sin necesidad de profesionales del sindicalismo ni liberados.

La sección crece en menos de un mes hasta los 30 miembros en las diferentes empresas del centro de trabajo de avenida Diagonal de Barcelona. La necesidad de mejoras es flagrante, pero la represión no se hace esperar en forma de modificación sustancial de las condiciones del trabajo en el departamento que originó la sección. Tampoco la respuesta se posterga, la sección y el sindicato responden inmediatamente. Este primer conflicto se salda con victoria sindical después de denunciar la modificación y llegar a acuerdo de mejora tras semanas de presión por la vía de la acción directa. Se consiguen mejores horarios que los que se tenían previo a la modificación. Esto hace que se acerquen más personas a la sección y que urja una solución a la problemática real: el convenio sectorial.

El convenio sectorial de Producción Audiovisual (técnicos) es un cajón desastre que no contempla la mayoría de las tareas desempeñadas en una cadena de televisión. No

contempla nocturnidad, turnicidad y tiene una tabla salarial congelada desde 2017 con sueldos irrisorios (y por debajo del SMI actual). La empresa ha aceptado en numerosas ocasiones que el convenio no es bueno, pero que se está negociando otro. No nos sorprendió averiguar que esa negociación a la que aluden está realmente paralizada gracias a la aparición de un nuevo actor, la patronal PATE de la que forma parte Mediapro.

Ante esta situación en la sección decidimos negociar con la empresa un convenio propio, a lo que esta responde en un primer momento aceptando a desgana la negociación. La idea que se pone en marcha es conseguir unas condiciones decentes de trabajo sin esperar que nadie pacte por nosotras/os.

Y ENTONCES LLEGÓ LA PANDEMIA Y LOS ERTES

La sección está presente en la negociación de los ERTES que afectan a las empresas en las que tiene afiliación y consigue por ello mejoras sustanciales como que no se descuenten días de vacaciones o se adelante dinero del SEPE a la gente que lo solicite. La Organización horizontal de la plantilla consigue minimizar los efectos perjudiciales de la situación.



Movilización convocada por la sección sindical en Mediapro. / CNT BARCELONA

Los ERTES finalizan en septiembre y se retoman las negociaciones del convenio presentando un proyecto de convenio colectivo.

Pero después de un año de pandemia la empresa encuentra la excusa perfecta y aduce reducción de ingresos y el cierre del canal francés Telefoot para desatender las justas demandas de los trabajadores y trabajadoras. Cerrándose en banda a cualquier negociación. Sin embargo, Mediapro no menciona que también negocia a la baja sus contratos, que ha pedido un crédito ICO por valor de 60 millones de euros o la dudosa viabilidad de los movimientos realizados para su salida a bolsa que se vio truncada por la pandemia.

Cabe recordar que Mediapro se ha servido del convenio sectorial firmado en 2009 (previo a la reforma laboral de 2012) para aplicar unas condiciones laborales indignas del sector y unos sueldos muy por debajo de mercado. La empresa siempre ha esgrimido su carácter integrador de jóvenes al mercado laboral ofreciéndoles su primer trabajo. Dicha afirmación oculta acuerdos de prácticas con universidades y la explotación de jóvenes ávidos por conseguir un sitio en la industria audiovisual que se ven abocados a la precariedad salarial. No en vano estamos hablando de trabajadores y trabajadoras que tienen en sus manos la emisión de encuentros futbolísticos de mucha trascendencia y con contratos de publicidad de millones de euros.

Es por estos motivos que la plantilla no puede esperar más, no cree en los motivos de la dirección y decide iniciar acciones para retomar la negociación, conseguir un convenio digno, no cerrando la puerta a la huelga en cualquier jornada de liga en caso de no llegar a un acuerdo satisfactorio.

En una maniobra burda, la empresa in-

tenta diluir el conflicto y monta reuniones con todos los departamentos de la empresa. Pretenden crear grupos de trabajo ignorando que quien ha generado el conflicto y con quien negociaban es con la Sección Sindical. La empresa se salta dos conceptos muy básicos: Que la organización sindical de trabajadores y trabajadoras es competencia única de los propios trabajadores y trabajadoras. Y que la negociación colectiva tiene sus mecanismos y garantías y que son los sindicatos los que tienen potestad de llevarla a cabo. No obstante, este nuevo intento de sindicalismo vertical no hace sino reforzar la postura de la sección, que ve como se amplía sus efectivos. En esta situación la sección decide confirmar lo que hasta entonces había sido una advertencia ante la actitud de la empresa y hace efectiva la convocatoria de huelga.

LA ALTERNATIVA SE PLANTEA CLARA PARA LA EMPRESA: O HAY CONVENIO O NO HAY LIGA

Tras varias acciones frente a la sede de la empresa denunciando sus torticeras maniobras, a la par que varios departamentos de la empresa se suman a la convocatoria de huelga y ante la constatación del fracaso de sus intentos por suplantar a la sección, la empresa pide una reunión a dos semanas del inicio de la huelga.

Y aquí empiezan a cambiar cosas. Nuevos portavoces de la empresa se disculpan

por el «malentendido» y se reconoce a la sección como interlocutora válida. Se ofrecen para empezar a negociar el convenio, pero a la plantilla organizada en CNT no le parece suficiente este ofrecimiento; es necesario gestos efectivos con los que poder constatar esta nueva actitud de la empresa. Así, además del compromiso de negociación del convenio se propone un aumento del salario mínimo de la empresa de 18.000 euros anuales frente a los 13.300 concedidos legalmente, así como la conversión de los contratos temporales en indefinidos.

Finalmente, la empresa acepta las condiciones de la sección para desconvocar la huelga y se abre un nuevo proceso en el que estamos inmersos actualmente. La negociación del convenio.

Sabemos que no va a ser un camino fácil. Pero ahora contamos con la ventaja que da el sabernos conscientes de nuestra fuerza. Si algo tenemos claro es que ha sido la inmensa capacidad que proporciona una forma de organización horizontal, con procedimientos de decisión asamblearios y sin privilegios del sindicalismo lo que ha posibilitado llegar a la situación actual.

Por último, y no menos importante, debemos destacar la solidaridad mostrada tanto por otras secciones del SOV de Barcelona como por el resto de la CNT. Una vez más esta solidaridad ha sido un elemento fundamental para mantener el pulso a la empresa y conseguir las mejoras que nos proponíamos. Una organización obrera fuerte y cohesionada es imprescindible para poder parar la ofensiva capitalista en las empresas y pasar a la conquista de nuevos derechos laborales.

Y seguimos, porque como se suele decir: en las luchas sociales todo lo que no avanza retrocede.

La realidad de los becarios

POR ÁLVARO RODRÍGUEZ ABELLA
MADRID

El término becario engloba a aquellas personas que realizan tareas, remuneradas o no, con un componente formativo. Un ejemplo paradigmático son las prácticas curriculares del último año de los grados universitarios, que son obligatorias para completar los estudios y, en su inmensa mayoría, no remuneradas. Otras veces las becas no van asociadas a ningún plan de estudios. Desafortunadamente, hay un gran número de estas prácticas que, lejos de ser una oportunidad para formarse e introducirse en el mundo laboral, son utilizadas por administraciones y empresas para sustituir puestos de trabajo. Este parece ser el caso de la universidad Carlos III de Madrid, que fue denunciada por la Inspección de Trabajo en 2019 por utilizar becarios de manera fraudulenta, ahorrándose casi 1,5 millones de euros en cotizaciones a la Seguridad Social.

Este uso fraudulento de la figura del becario conlleva un gran perjuicio para la clase trabajadora, que se ve abocada a unas condiciones todavía más precarias. Algunos de los problemas más comunes son los siguientes: los salarios son más bajos (o, incluso, inexistentes), la jornada laboral es más extensa, las cotizaciones a la Seguridad Social son ínfimas (de forma que el becario no tiene derecho a

prestación por desempleo al terminar), no hay indemnización por fin de contrato temporal, etc.

Por todo ello, es importante tener herramientas para detectar si nuestra condición de becarios es fraudulenta y poder actuar en consecuencia. Al no existir una diferencia clara entre una beca y una relación laboral, los tribunales han desarrollado el denominado Criterio del Beneficio. Este consiste en analizar cada situación pormenorizadamente, comparando las labores que desempeña el

becario con las del personal laboral para conocer qué parte se beneficia más de la relación: si se trata del becario, entonces la beca está conforme a la ley; si es la empresa, entonces la beca es fraudulenta y se trata de una relación laboral. De este criterio se desprende que un becario no puede sustituir una prestación laboral propia; en otras palabras, la empresa o institución debe tener la capacidad de desarrollar su actividad con normalidad prescindiendo de becarios. Del mismo modo, al tener una finalidad formativa, el becario debe ser tutorizado durante todo el periodo por un trabajador con relación laboral.

Una vez que tenemos sospechas de que nuestra beca podría ser un fraude, ¿qué podemos hacer al respecto? A diferencia de lo que sucede cuando existe relación laboral, la recomendación general es no demandar hasta finalizar la beca, puesto que la empresa podría ponerle fin de manera inmediata sin verse obligada a readmitir al becario. Esto se debe a que, al no tratarse de un contrato de trabajo, no se aplica la garantía de indemnidad en las mismas condiciones. Para que dicha garantía opere primero tendríamos que conseguir que se declarara la existencia de la relación laboral ante un órgano judicial. En consecuencia, durante el periodo de becario se deberían recabar pruebas de la actividad sospechosa y, al finalizar, interponer la demanda reclamando las cantidades pertinentes. En cualquier caso, al existir una casuística tan amplia, lo más aconsejable es informarse sobre la normativa específica que aplica en nuestro caso y acudir a nuestro sindicato para trazar una estrategia personalizada apoyados por el grupo de Acción Sindical.



BYRON MAHER

PALABRAS ECONÓMICAS José Luis Velasco

COVID-19. La abolición de las patentes y de la propiedad

LAS CIFRAS DE LA COVID-19 a 14.06.2021, según la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el Mundo son 175.686.814 casos confirmados y 3.803.592 fallecidos, se han administrado 2.156.5450.767 vacunas, para una población mundial de 7.800 millones de personas.

El mayor problema para la erradicación de la epidemia del coronavirus es la dificultad de vacunar a la población mundial. Sobre todo, por la falta de vacunas a nivel mundial, por la imposibilidad de fabricar las vacunas en el número necesario para inmunizar a toda la humanidad. La causa fundamental de la escasez de vacunas es la propiedad y patentes de las vacunas, que impiden su producción generalizada y el acceso universal a las vacunas.

Más de cien países, incluido EEUU, se han sumado a la propuesta de suprimir las patentes y la propiedad de las vacunas de forma temporal para favorecer la producción de vacunas a escala mundial y en un corto espacio de tiempo, y poder inmunizar a la población de forma rápida.

La realidad sanitaria ha puesto en evidencia que el dogma e injusticia capitalista de la propiedad privada y/o estatal de los medios de producción, en este caso sanitarios, no sirve para solucionar los graves

problemas sanitarios de la humanidad, sino todo lo contrario, dificulta su solución y agrava el problema. Convirtiendo la enfermedad del coronavirus en una injusticia sanitaria, económica y social, cuya causa está en la propiedad y patentes del capitalismo y de los estados, que impide el acceso universal a la salud de toda la humanidad.

El capitalismo y los estados ya han renunciado en varias ocasiones a sus propios dogmas y doctrinas económicas e ideológicas por inservibles, incluso a sus propios intereses de clase, para solucionar los graves problemas e injusticias que provocan ellos mismos con su sistema político y económico. La mas cercana fue con la crisis del capitalismo de 2007, donde hicieron un llamamiento a refundar el capitalismo y a suspender temporalmente sus doctrinas y dogmas económicos y políticos, para poder acudir de forma masiva a la financiación de recursos públicos para poder sobrevivir.

Ahora, en 2021, vuelven a proponer renunciar a sus dogmas y doctrinas para hacer frente a la epidemia del coronavirus, suspendiendo temporalmente la propiedad y las patentes sobre las vacunas, para realizar una producción universal de las vacunas de forma inmediata.

La racionalidad de la Ideología anarquista se comprueba en la práctica de su teoría económica, de la propiedad común y social de todos los medios de producción, distribución y consumo, de la equidad e igualdad para todos.

Hoy, como ayer, los anarquistas seguimos diciendo: *La propiedad es un robo*, P.J. Proudhon en 1840, pero, además, es una injusticia capitalista y estatal que impide la salud universal de toda la humanidad.

El caso de la sección sindical en Hispánica de Limpiezas, S.A.

POR ALBERTO J. RUIZ LÓPEZ
MÁLAGA

A finales de año se puso en contacto conmigo, como secretario de acción sindical, una persona que se presentó como Juan, limpiador de una empresa de Torremolinos que quería pelear mejoras en su empresa.

Juan y Eva acudieron a una reunión en el sindicato para explicarnos nuestro modelo en la empresa: la Sección Sindical.

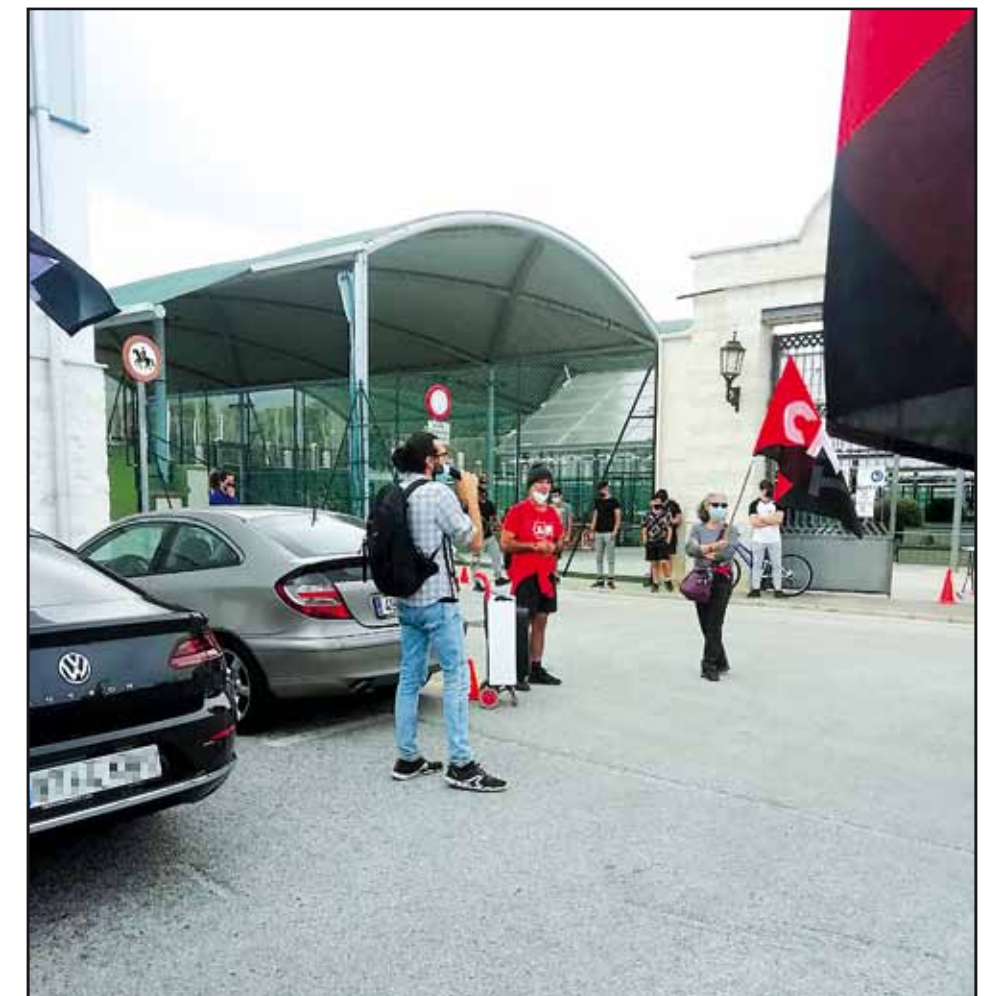
Nos contaron que pertenecían a la plantilla de las instalaciones deportivas del Patronato de Deportes de Torremolinos, un servicio externalizado gestionado por la empresa Hispánica de Limpiezas. El ayuntamiento, una coalición PSOE-Podemos, adjudicó a un concejal de este último partido la concejalía de deportes. Y de las promesas de protección de los servicios públicos y de crítica a las privatizaciones se pasó a: «el servicio del patronato no se puede municipalizar porque eso es muy complicado.» Ahí se quedó Hispánica, el servicio externalizado y unas condiciones precarias que al señor concejal parece que no le afectan.

Y estas condiciones son las de cualquier servicio de este tipo: peores sueldos, una maquinaria que se mantiene a base de parches y que falla cada dos por tres, falta de EPIS, productos de limpieza de baja calidad, desinfectante aguado, instalaciones sucias, a ti te saco dos horas de tu puesto y vas a limpiar allí, y a ti te mando para el otro lado, intentando hacer malabarismos con una plantilla justa para sacar adelante el servicio.

A término de la reunión, unas 7 u 8 personas de la plantilla interesadas decidieron hacer un nuevo encuentro para informar de nuestro modelo sindical. De ahí surgieron 5 personas dispuestas a montar la nueva sección.

Durante estos meses han pasado muchas cosas. Pero no podemos esperar que de pronto la gente abrace la causa y se convierta en fieras luchadoras de sus derechos y confíen en un sindicato que conocen de hace tres días y en un modelo sindical que no comprenden muy bien. La primera señal de que el manual teórico, a veces, no funciona si no hay quien lo lleve adelante fue cuando la recién nombrada Secretaria de Seguridad e Higiene de la Sección Sindical dejó de serlo porque no se atrevió a firmar un documento para entregarlo en la empresa. A esta trabajadora, poco después, la mandaron al ERTE dos veces y la llamaron para trabajar otros dos en el transcurso de dos días. Al final no se atrevió a denunciar a la empresa por «modificación sustancial de las condiciones laborales» y se dio de baja de la sección porque la situación la superaba.

Otro factor que ha dificultado la labor y extensión de la sección fue el proceso de elecciones sindicales que se dio en la empresa de forma paralela a la creación de la sección, dando como resultado la elección de un trabajador como delegado de personal que se alineó con ayuntamiento y empresa y juntos han trabajado para aislar a la sección. Empezaron a beneficiar y a mejorar los turnos y condiciones de algunas de las personas de la plantilla de modo que quienes no formaban parte de la sección terminaron por darle su apoyo al delegado, a quien percibían como una opción de lucha más fácil y viable.



Concentración de la sección sindical en Hispánica de Limpieza. / CNT MÁLAGA

En todo este proceso ha habido momentos en que me he encontrado o sentido sólo ante el peligro y otros donde me he sentido arropado por compañeros del sindicato, por compañeros de la regional como Antonio Moragues, y por los cursos de formación, sobre todo los de CNT Madrid. En muchos momentos me hubiera gustado tener el Libro Gordo de las secciones sindicales y respuesta para todas mis dudas.

En estos meses, se han realizado estas acciones: envió a la empresa y al ayuntamiento numerosos documentos denunciando las condiciones y pidiendo reuniones; denuncias a inspección; pegada de carteles, concentraciones en empresa y Ayuntamiento, y se ha conseguido que al delegado no le cambiaran el turno del sábado y finalmente

que pudiera negociar una pequeña reducción de la jornada y distribuirla de lunes a viernes. Hemos pegado muchos carteles en el tablón, denunciado los incumplimientos de la empresa y la dejadez del ayuntamiento, nos hemos reunido con una concejala no adscrita y seguimos en la lucha. Actualmente la sección la componen dos personas, las que siempre han tirado hacia delante, con las que vamos a seguir codo con codo, pase lo que pase.



ANA NAN

ESPACIOS AUTÓNOMOS

DOSIER

POR CARLOS TAIBO
MADRID

N

o todas las corrientes del mundo libertario defienden una propuesta que tiene, aun con todo, un eco evidente en ese mundo. Me refiero a aquella que entiende que una de las prioridades mayores del presente debe consistir en trabajar activamente en la construcción, desde ya, de una sociedad alternativa en la que se reflejen los principios —autogestión, democracia y acción directas, apoyo mutuo— que tienen que guiar por fuerza nuestra acción. Ciertamente esa perspectiva ha suscitado críticas que unas veces han subrayado el riesgo de que las iniciativas correspondientes sean absorbidas por el sistema y otras han llamado la atención sobre el horizonte de que rebajen la atención que merece una tarea mayor como es la de acabar de forma definitiva con el orden existente.

Creo yo, sin embargo, que la propuesta de una sociedad alternativa construida desde el presente ha gozado de un respaldo franco tanto en el mundo anarquista como, y acaso más aún, en el anarcosindicalista. Muchas veces he pensado que cuando un siglo atrás se postulaba lo que se dio en llamar *propaganda por el hecho* al cabo, y al menos en ocasiones, lo que se nos estaba diciendo era que bien estaba, sí, desarrollar huelgas, publicar revistas y libros, o convocar manifestaciones y concentraciones, pero que al cabo lo más interesante que podíamos hacer era trasladar materialmente a la

realidad económica y social lo que teníamos dentro de la cabeza. O lo que es lo mismo: demostrar que era posible perfilar un mundo nuevo que certificase que había horizontes diferentes de los que promueve la miseria del capital.

Esa idea matriz guio a buena parte del anarquismo español durante la primera mitad de la década de 1930, en la forma ante todo de la tupida red de instancias —y entre ellas ateneos, escuelas y granjas— que la CNT fue perfilando antes de que cobrase cuerpo el experimento colectivizador de 1936. Por detrás se hallaban en algunos casos las teorizaciones, cierto que a menudo oscuras, de Gustav Landauer, un anarquista alemán asesinado en 1919. Para Landauer se trataba de provocar la

«EL ESTADO ES UNA CONDICIÓN, UNA RELACIÓN ENTRE SERES HUMANOS, UN MODO DE CONDUCTA HUMANA; LO DESTRUIMOS CUANDO ESTABLECEMOS OTRAS RELACIONES, CUANDO NOS COMPORTAMOS DE FORMA DIFERENTE»

GUSTAV LANDAUER

desaparición del Estado de la mano de la creación de una sociedad alternativa urdida desde abajo. «El Estado es una condición, una relación entre seres humanos, un modo de conducta humana; lo destruimos cuando establecemos otras relaciones, cuando nos comportamos de forma diferente», escribió Landauer. Aunque al respecto no había un acuerdo unánime, con frecuencia se entendía, por añadidura, que los sindicatos debían ser el cimiento mayor de esa sociedad alternativa.

La idea de Landauer ha tenido muchas réplicas en el mundo libertario. Así, para Colin Ward «una sociedad anarquista (...) se presenta como una semilla bajo la nieve, enterrada bajo el peso del Estado y de su bu-

► SIGUE EN PÁGINA 12

►VIENE DE PÁGINA 11

rocracia, el capitalismo y su derroche, los privilegios y sus injusticias, el nacionalismo y sus lealtades suicidas, las diferencias religiosas y su separatismo supersticioso». Paul Goodman afirmó en su momento que una sociedad liberada «no puede resultar de la sustitución del viejo orden por uno nuevo. Significa, en cambio, la extensión del ámbito de la acción libre hasta que constituya la mayor parte de nuestra vida en sociedad». Para Dardot y Laval, en fin, hay que liberar lo común de la tutela del Estado, toda vez que «la pretendida *realización* de lo común bajo la forma de la propiedad del Estado no puede ser sino la destrucción de aquél por este».

Me interesa, y mucho, subrayar algo que creo que está por detrás de la propuesta que me ocupa. La construcción de una sociedad alternativa tiene por fuerza que convocar a la gente común. Ningún proyecto emancipador puede asentarse en exclusiva en las prácticas, de circuito a menudo cerrado, de activistas hiperconscientes de movimientos sociales críticos. En este terreno, como en todos, las vanguardias directoras están de más. Parece que eso lo entendió a la perfección la militancia de la CNT casi un siglo atrás. Y si, en este terreno, a alguien le preocupa el eventual freno que la gente común puede imprimir a esas prácticas, me limitaré a señalar que son muchos los procesos revolucionarios en los que las vanguardias se han visto superadas por el pueblo llano. Aunque el ejemplo tiene un alcance limitado, no está de más que recuerde que, en el inicio de los confinamientos en marzo de 2020, muchos de los grupos de apoyo mutuo que proliferaron por doquier los estimularon, de nuevo, gentes de a pie que reaccionaban de forma espontáneamente solidaria ante los problemas.

Muchas veces he señalado en los últimos tiempos que la construcción de espacios autónomos está hoy a nuestro alcance. Permítaseme que aclare lo que acaso oculta la formulación verbal de la que he echado mano y que recuerde que esos espacios no configuran en sí mismos, y a mi entender, el proyecto maestro de transformación social. Me limito a señalar que aportan un horizonte hacedero que puede ser decisivo, con todo, en términos de un proceso de acumulación de fuerzas cada vez más necesario. Ese proceso, por lógica, y a tono con lo que ya he señalado, tiene que romper las fronteras del mundo identitariamente anarquista para atraer a gentes que, anarquistas o no, despliegan de forma vivencial prácticas de autogestión y apoyo mutuo. Pena es, sin embargo, y por decirlo todo, que el mundo sindical, que configura hoy la columna vertebral de nuestro mundo anarquista/libertario, permanezca genéricamente al margen —hay, claro, sus excepciones— de iniciativas como las que defiendo ahora. Pareciera como si el trabajo asalariado y el empleo absorbiesen de tal manera sus energías que la construcción de una sociedad alternativa quedase infelizmente en un segundo plano.

Tengo la impresión, por otra parte, de que una cuestión decisiva, la relativa a los límites medioambientales y de recursos del planeta, otorga relieve adicional al proyecto de una sociedad alternativa. Con frecuencia he señalado que el riesgo de un colapso general del sistema suscita a la postre, en el mundo anarquista/libertario, dos reacciones diferentes. La primera, crudamente realista, nos dice que no queda más remedio que aguardar la llegada de ese colapso, que a la postre facilitará que muchas gentes se percaten de sus obligaciones. He subrayado muchas veces que esta primera reacción tiene un carácter desmovilizador y medio ignora, por añadidura, que el colapso, por definición, se traducirá en una multiplicación espectacular de los problemas y en una reducción paralela de nuestra capacidad de afrontarlos.

La segunda respuesta es, con toda evidencia, la que me interesa. Nos dice en

esencia que tenemos que salir con urgencia del capitalismo y que al respecto lo que está a nuestro alcance —repito esta cláusula— es abrir espacios autónomos autogestionados, desmercantilizados y, ojalá, despatriarcalizados. Mientras la autogestión debe acarrear el despliegue de formas de democracia directa, en abierto cuestionamiento del orden de la propiedad capitalista, lo de la desmercantilización supone un rechazo frontal de la lógica del beneficio privado, y de la usura, propia del sistema imperante. Malo sería, en fin, que esos espacios, que existen ya —pienso en lo que significan incipientemente muchos grupos de consumo, algunas ecoaldeas, las cooperativas integrales o el emergente movimiento de trabajadores que se han hecho con el control de empresas que estaban al borde de la quiebra— y que han progresado en efecto en el camino de la autogestión y la desmercantilización, mantuviesen in-

«TENEMOS QUE SALIR CON URGENCIA DEL CAPITALISMO Y AL RESPECTO LO QUE ESTÁ A NUESTRO ALCANCE ES ABRIR ESPACIOS AUTÓNOMOS AUTOGESTIONADOS, DESMERCANTILIZADOS Y, OJALÁ, DESPATRIARCALIZADOS»

demnes, sin embargo, las reglas del juego de la sociedad patriarcal y ratificasen al efecto la marginación material y simbólica que, en todos los ámbitos, padecen tantas mujeres. Aclararé que no estoy pensando sólo en iniciativas que se hacen valer en el mundo rural: otorgo el mismo relieve a las llamadas a cobrar cuerpo en el urbano.

Los espacios que invoco y defiendo serían asiento principal de despliegue de lo que se empieza a llamar *movimientos por la transición ecosocial*. Entre sus cometidos mayores se contará, naturalmente, propiciar que se plasmen en la realidad seis verbos que deben configurar cimientos fundamentales en lo que se refiere a la contestación de las agresiones medioambientales que el sistema protagoniza. Me refiero a los verbos decrecer, desurbanizar, destecnologizar, despatriarcalizar, descolonizar y, en fin, descomplejizar.

«SEIS VERBOS DEBEN CONFIGURAR LOS CIMIENTOS EN LO QUE SE REFIERE A LA CONTESTACIÓN DE LAS AGRESIONES MEDIOAMBIENTALES: DECRECER, DESURBANIZAR, DESTECNOLOGIZAR, DESPATRIARCALIZAR, DESCOLONIZAR Y DESCOMPLEJIZAR»

Antes de que nadie me lo recuerde, obligado estoy a subrayar que los espacios autónomos de los que hablo deben reunir dos requisitos adicionales. El primero lo aporta un franco designio de federarse —o, mejor, de confederarse—, de tal suerte que huyan con éxito de toda tentación escapista. El segundo, muy relacionado con el anterior, reclama que acrecienten su dimensión de confrontación con el capital y con el Estado. Cierto es, en suma, que tal y como se desarrollan los hechos, hay divergencias notables en lo que respecta a la determinación de cuál ha de ser el cometido mayor de los espacios que defiendo. Si hay quien responde que estibar en esquivar el colapso que en buena medida justifica su creación, hay quien los concibe más bien como escuelas en virtud de las cuales nos prepararemos para encarar los muchos problemas que acosarán a la sociedad poscapitalista.

EL CUARTO OSCURO

Fernando Verdura

Entre ellos y nosotros

RESULTA QUE EN 1919 el sindicato de Luz y Fuerza de la CNT presentó a la empresa Riegos y Fuerzas del Ebro una plataforma de reivindicaciones. La respuesta de la patronal fue que No. Se desencadenó un huelga escalonada que se convirtió en general, y la conclusión del conflicto fue la jornada de ocho horas.

Algo interesante de esa pugna: ningún periódico pudo imprimir críticas contra el sindicato. Artes Gráficas de la CNT decretó el boicot a cualquier artículo que no se limitase a la descripción de los hechos. El Gobierno para imprimir la declaración del Estado de Guerra tuvo que hacerlo en Francia. También en aquella época había tertulianos, tipos que vertían veneno a través de la prensa burguesa, principalmente uno llamado Sánchez Pastor. A dicho sujeto la Comisión Técnica de la CNT de *La Vanguardia*, le declaró la Censura Roja, y no le publicaron ni un artículo más. El tipo se cogió tal cabreo que murió de una apoplejía. El resto de charlatanes captó el mensaje y fueron prudentes.

La lección es clara: un Gobierno Reaccionario (ellos) legisló una conquista obrera (nosotros), porque un sindicato mostró la fuerza y solidaridad de nuestra clase. En cambio ahora que tenemos Gobierno de Progreso (ellos), nos legislan un Ingreso Mínimo Vital, y para rellenar la solicitud individual (uno) tienes que buscar un Licenciado en Derecho. Es la diferencia entre la acción colectiva que consigue beneficios para todos, y la solicitud individual de una limosna que concede el Gobierno poniéndote mil trabas.

Quienes siguen esperando que los políticos legislen a nuestro favor, están creyéndose un cuento más grande que el de la resurrección de los muertos (los zombies). La realidad es esta: ellos sólo responden a los estímulos que se les presentan. Si se les ofrece el miedo, soltarán migajas. Si se les planta cara mediante la acción colectiva, se rasarán la cartera con grandes lamentos, pero aflojarán la guita. Con las opiniones pasa lo mismo: ellos insultan lo que les place. Nosotros tenemos que medir lo que hablamos...

¿No va siendo ya hora de que los sindicatos de la comunicación, les digan a esos charlatanes, que su reinado de terror dialéctico se ha acabado? ¿No sería lo más adecuado cortarles el rollo, y que vean que sus programas se apagan, que sus artículos no se imprimen, que sus voces no se escuchan?

A la mierda con su libertad de expresión, y que viva la solidaridad obrera.



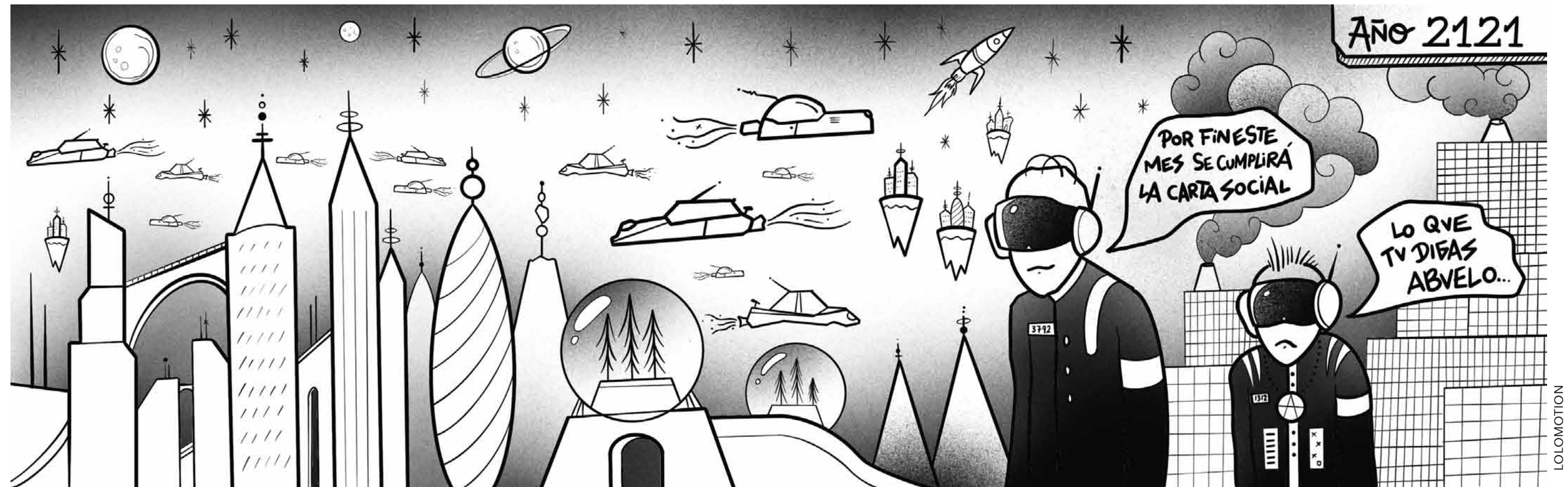
RAÚLOWSKY

EL ESTADO ESPAÑOL ACABA DE RATIFICAR LA ACTUALIZACIÓN DEL ACUERDO, 25 AÑOS DESPUÉS DE SU REVISIÓN. ¿POR QUÉ SE HA TARDADO TANTO? ¿QUÉ CAMBIA PARA LA CLASE OBRERA?

La alargada sombra de la pandemia ha resucitado viejos (y actuales) fantasmas de la crisis económica de 2008. Imágenes de personas sin sus más mínimos derechos defendidos, sin techo, sin trabajo, pidiendo una ayuda social que no llega, sin alternativa ni red. Hemos visto cómo la luz (esa que tanto se ha encarecido mes a mes) se cortaba a personas en situación de riesgo social; cómo se desahuciaba a familias con personas enfermas, dependientes o menores; cómo se extorsionaba y explotaba a trabajadoras y trabajadores en ERTE, en ERE encubiertos o con contratos temporales. Ante esta realidad, pensar en poner en marcha una 'Constitución social Europea' podría sonar de maravilla. O no.

UNA CONSTITUCIÓN SOCIAL EUROPEA, TARDE Y MAL

Para empezar la Carta Social Europea se trata de un acuerdo o un compromiso que llega tarde y mal. Se trata de un documento que empieza sus andaduras en los años 50, pero no es hasta 1961 cuando se aprueba el primer texto. De entonces son algunas de las propuestas sobre derechos sociales de las personas europeas, más pensado en unificar criterios de los países sobre las condiciones de sus ciudadanos que en una unidad real europea. De entonces, de hace 60 años, son los compromisos que España tiene actualmente. Decimos esto porque no fue hasta 1996 cuando se revisan esos derechos, se actualizan al marco jurídico actual de la UE y se amoldan a las exigencias de las ciudadanía. Punto importante este, ya que la visión sobre las libertades o derechos de las personas han ido creciendo y también la responsabilidad que los Estados deben adoptar para hacer que se respeten. Pero ni los derechos de hace más de 60 años se cumplen en el Estado Español.



¿POR QUÉ NO ES SUFICIENTE LA CARTA SOCIAL EUROPEA?

POR LAURA LÓPEZ RUIZ MADRID

Un estado que aunque firmó la actualización de la Carta en 2000, no ha sido hasta este año cuando la ha ratificado. Esto significa que hasta el 21 de julio de 2021, no entra en vigor los compromisos, las voluntades y la garantía de derechos que ya llevan más de 25 años sobre el papel escritos. Una espera que fue duramente criticada, porque ya eran 33 países del Consejo de Europea quienes lo habían ratificado y España no lo hacía pese a no haber impedimento legal o legislativo alguno. Para empezar, el Estado español ya ha sido más de una vez amonestado al no cumplir ni los compromisos del documento de 1961 (que España no ratificó hasta 1980). Si en esta revisión las exigencias son mayores, ¿cómo se cumplirán?

ESPAÑA, PAÍS QUE INCUMPLE LOS ACUERDOS PERO RATIFICA SU AMPLIACIÓN

«El Comité considera que la ausencia de la información solicitada asciende a un incumplimiento de la obligación de informar suscrita por España en virtud de la Carta de 1961. El Comité pide al Gobierno que para remediar esta situación proporcione la información en el próximo informe». Así se cierra un análisis que hicieron en 2016 tras el análisis de 15 expertos independientes del Comité Europeo de Derechos Sociales sobre cómo España aborda estos compromisos. Un estudio que hicieron no solo con información del Estado sino también de organismos y agentes de la sociedad civil. Que la principal queja

sea la falta de información, de transparencia y el silencio administrativo, ya dice mucho de cómo de serio se toma un Estado los derechos sociales de la ciudadanía.

En el informe se detalla que son hasta seis los acuerdos que España incumple sobre todo en el apartado de protección a la infancia y a la familia. El primero tiene que ver con la actual figura del becario o becaria. Una trabajadora en formación pero que en fraude de ley sustituye a otra trabajadora, realiza funciones de manera autónoma en muchos casos e incluso llega a tener responsabilidades. Eso sí, sin el sueldo ni la cotización debida. A veces hay una remuneración, otras veces una 'ayuda al transporte' y en otros nada. Incluso costosos masters que son obligados a pagar para poder trabajar gratis en la empresa. El reporte dice que España no cumple con el artículo 7.5 de la Carta Social Europea, que detalla la obligación de los firmantes de «reconocer el derecho de los jóvenes trabajadores y aprendices a un salario justo u otras remuneraciones apropiadas».

El segundo señalamiento es más amplio. Se trata del artículo 16 sobre «el derecho de la familia a la protección social, jurídica y económica» en el que se establece que para «garantizar las condiciones necesarias para el pleno desarrollo de la familia», los firmantes se comprometen a «promover la protección económica, jurídica y social de la vida familiar por medios tales como prestaciones sociales y familiares, beneficios fiscales, provisión de vivienda, ayudas para recién casados, y otras medidas». ¿Alguien en la Cañada Real cree que estos derechos se han defendido? ¿Que el Estado ha ejercido su responsabilidad para que volviera la luz a centenares de casas en medio de una ola de frío? ¿Alguien que ha sido desalojado de

su casa sin alternativa habitacional cree que España ha cumplido el compromiso?

LAS PERSONAS MIGRANTES, LAS MÁS DESPROTEGIDAS

El artículo 19, sobre «el derecho de los trabajadores migrantes y sus familias a recibir protección y asistencia», sería el que más incumplimientos tiene. Hasta cuatro preceptos señalaron los expertos que son urgentes que España empiece a cumplir, destacando que el Estado no debe poner impedimentos para que se produzca la reunificación familiar de los trabajadores extranjeros. Otro punto, el 19.10, también se incumpliría: el que compromete a «extender la protección» de los trabajadores inmigrantes por cuenta ajena a los que se emplean como autónomos, y el 19.3, por el que debería «promover la cooperación entre los servicios sociales, públicos y privados entre los países de emigración e inmigración».

Otros puntos que señalan como incumplidos es la obligación de garantizar los «servicios gratuitos adecuados para ayudar a este tipo de trabajadores, sobre todo para la obtención de información precisa, y tomar todas las medidas convenientes, en la medida en que las leyes y los reglamentos nacionales lo permitan, contra la propaganda engañosa sobre la emigración y la inmigración». Sanidad universal gratuita, acceso a los Servicios Sociales, información veraz para regular sus documentación, promoción propia de estos servicios (y dejar de externalizarlos o dejarlos solo en manos de las ONG), además de actuar de forma contundente contra los ataques que la población migrante recibe, su discriminación o la apología de la xenofobia.

Algo que la extrema derecha se ha empeñado en hacerlo justo al revés.

SILENCIO ADMINISTRATIVO CULPABLE

Por último se acusa a España de no dar información sobre temas como la garantía de que los menores tengan acceso a la educación incluso si trabajan en alguna de las actividades permitidas; tampoco quiere mostrar información sobre el despido por maternidad (obligación de «considerar ilegal que un empleador dé aviso de despido a una trabajadora durante su baja por maternidad o lo haga en tal plazo que el aviso vaya a expirar durante este permiso»; o sobre expulsiones en caliente, CIEs y demás atropellos contra las personas migrantes («asegurar que los trabajadores inmigrantes que residen legalmente en su territorio no son expulsados a menos que pongan en peligro la seguridad nacional u ofendan el interés público o la moralidad»).

¿Y qué pasó con este informe? Prácticamente nada. Entonces, si se puede prometer una cosa y no tener prácticamente consecuencias incumplirlo, ¿de qué sirve la Carta Social Europea? Para los legalistas dirán que es una puerta para poder pelear los derechos reconocidos en los tribunales europeos, pero para la inmensa mayoría de las ciudadanas y ciudadanos es papel mojado. Hasta que los compromisos supongan algo más que una foto, no sean apartados a algo secundario ante el primer signo de crisis económica, las posibles sanciones lleguen tarde y los beneficios de muchas empresas no estén por encima de las promesas que aquí se hacen, la Carta Social Europea seguirá siendo humo como los últimos 60 años.

UN AÑO DE INGRESO MÍNIMO VITAL

POR EVA PEÑA ZARAGOZA

E

l pasado mes de mayo se cumplió un año desde que el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto Ley por el que se establece el Ingreso Mínimo Vital (IMV), una prestación cuyo objetivo principal es «garantizar, a través de la satisfacción de unas condiciones materiales mínimas, la participación plena de toda la ciudadanía en la vida social y económica, rompiendo el vínculo entre ausencia estructural de recursos y falta de acceso a oportunidades en los ámbitos laboral, educativo, o social de los individuos».

No vamos a detenernos en analizar el concepto y las implicaciones que tiene la Renta Básica que se viene reivindicando desde hace décadas por parte de algunos colectivos y organizaciones sociales, pero es importante aclarar, antes que nada, que el IMV, por mucho que desde el gobierno se haya defendi-

la situación que le da origen, lo que, sin duda, es una importante mejora.

Cuando se anunció la aprobación del Ingreso Mínimo Vital, la CEOE mostró su preocupación por el carácter «permanente» de la prestación, sabedores de que el mercado laboral español depende en gran medida de la desesperación que lleva a trabajadoras y trabajadores a aceptar condiciones laborales ya no solo ilegales sino contrarias a la ética más básica. La CEOE puede estar tranquila: el IMV no va a dificultar en lo más mínimo que puedan seguir aprovechándose de las personas más vulnerables.

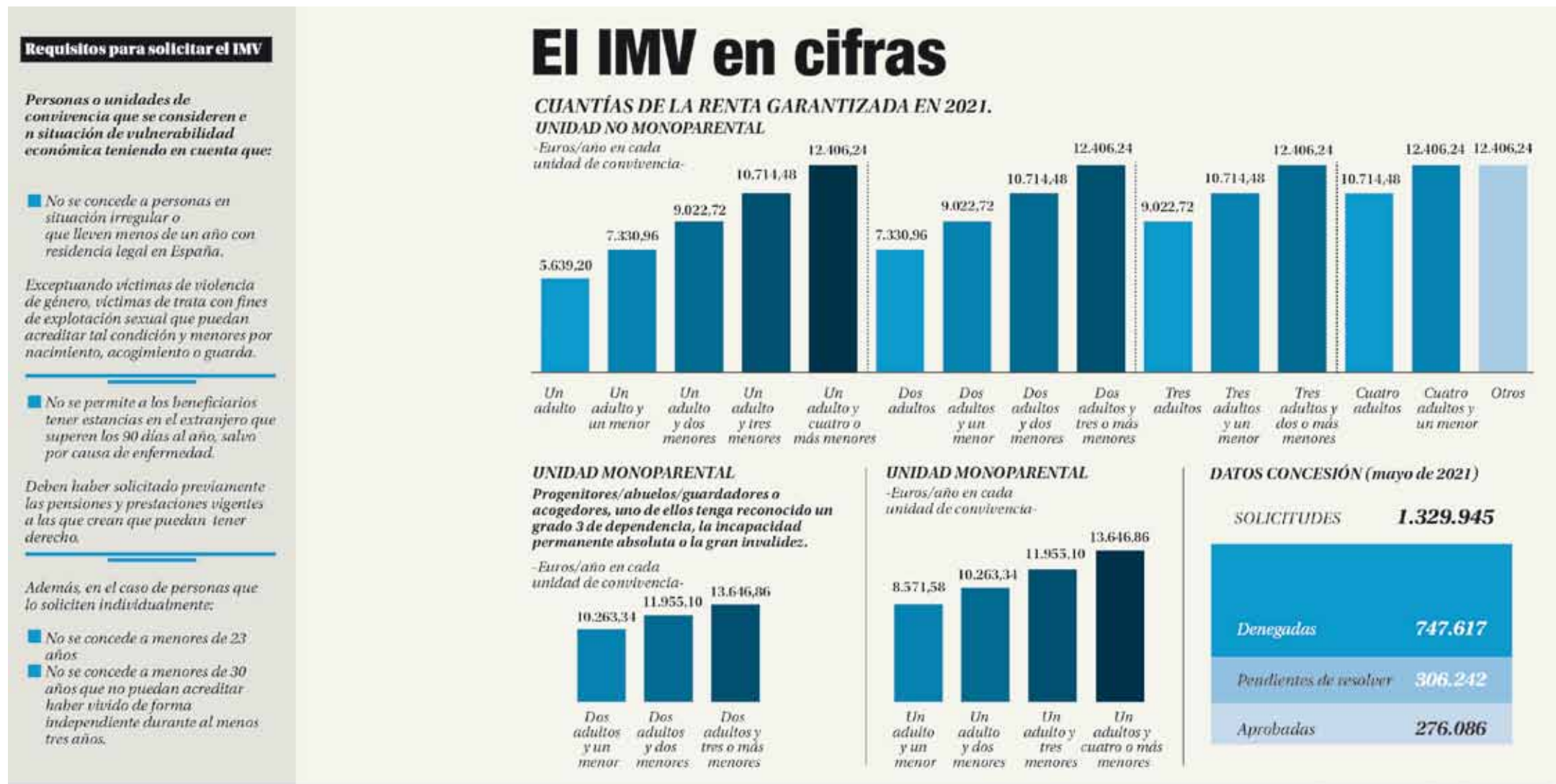
El funcionamiento de la prestación consiste en que el estado marca unas tablas de ingresos por persona o unidad de convivencia que considera suficientes para vivir (por ejemplo, unos 850 €/mes para una familia monoparental con dos menores) y la cuantía de la prestación consiste en pagar la diferencia entre los ingresos de la familia y lo que marca esa tabla, siendo el mínimo a percibir 10 € mensuales (si corresponde menos de esos 10 € no se percibe nada). El IMV es incompatible con las pensiones contributivas por jubilación o incapacidad permanente, las pensiones no contributivas por invalidez o jubilación (aunque su cuantía esté por debajo de esos límites para la unidad de convivencia) y con la prestación por hijo o menor a cargo, que ha quedado a extinguir.

Lo primero que llama la atención en este primer año de implantación del IMV es que un 70 % de las solicitudes han sido rechaza-

«SE SIGUE CONSIDERANDO CARIDAD EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS SOCIALES: DESCONFIANZA EN LA PERSONA SOLICITANTE, PRESUNCIÓN DE SU MALA FE, INTROMISIONES EN SU INTIMIDAD, TRÁMITES LARGOS, COMPLEJOS Y REPETITIVOS, CRITERIOS ARBITRARIOS QUE NO SE JUSTIFICAN, INSUFICIENCIA DE LAS PRESTACIONES, FALTA DE EXPLICACIONES»

do lo contrario, se distancia totalmente de la filosofía de estas rentas básicas o rentas ciudadanas (carácter universal, generalista, automático...) para ser ayudas en la línea de las que se vienen gestionando desde los años noventa por parte de los Servicios Sociales de las distintas comunidades autónomas, eso sí, con la importante salvedad de que, en el caso del IMV, no hay un periodo máximo de percepción, por lo que se cobra mientras persista

das, según fuentes de la Seguridad Social por no cumplir el «criterio de vulnerabilidad». Ello se debe a tres factores que jamás deberían darse en este tipo de prestaciones: exclusión por criterios arbitrarios de personas que objetivamente sufren la situación que supestandamente se quiere paliar, trámites innecesariamente largos y complejos y criterios de valoración erróneos que no reflejan la situación real de la persona.



Fuente: <https://www.seg-social.es> Infografía: CNT

En primer lugar, el Ingreso Mínimo Vital excluye a las personas migrantes en situación irregular y a las personas que, aun siendo españolas o estando en situación regular, lleven menos de un año de residencia legal ininterrumpida en España o pasen más de tres meses al año en el extranjero por motivos, por ejemplo, laborales o de atención a familiares.

Además de ello, la edad mínima para poder solicitarlo es de 23 años (salvo que se tengan hijos) y, en el tramo de edad entre los 23 y 30, es necesario acreditar que se ha vivido de forma independiente al menos durante tres años. Es decir, se impide que el Ingreso Mínimo Vital sea utilizado por la población joven como un apoyo para la emancipación o para evitar la vuelta a la casa paterna, excluyendo de la ayuda también a los menores españoles y extranjeros que, al cumplir la mayoría de edad, son expulsados del sistema de protección. En el caso en el que el solicitante individual, sea de la edad que sea, conviva con personas con las que no tiene lazos familiares, deberá solicitar un certificado a los Servicios Sociales para que acrediten que está en «riesgo de exclusión social», no vaya a ser, suponemos, que comparta piso con desconocidos por gusto.

A las exclusiones por razones de edad y procedencia, se suman también unas exclusiones por renta que llegan a niveles absurdos. Distintas organizaciones, como la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM), alertan de que el Ingreso Mínimo Vital se está denegando por alto nivel

de renta a personas que, según los criterios de la Unión Europea, están en situación de «pobreza severa: aquellas unidades de convivencia cuyos ingresos totales son inferiores al 40% de la mediana de la renta a nivel estatal».

Para remarcar, nos encontramos con que los criterios de valoración no tienen en cuenta la situación actual de la persona, lo que supone un absoluto contrasentido. Según el artículo 18.2 «para el cómputo de ingresos se tendrán en cuenta los obtenidos por los beneficiarios durante el ejercicio anterior a la solicitud. El importe de la prestación será revisado cada año teniendo en cuenta la información de los ingresos del ejercicio anterior. Para determinar en qué ejercicio se han obtenido los ingresos se adoptará el criterio fiscal». Es decir, se deniega y se calcula el importe de la prestación en base a la situación económica que la persona o la unidad de convivencia tenían antes de la pandemia, antes de perder el trabajo, antes de agotar la prestación por desempleo...

Los salarios sociales, rentas mínimas de inserción o ayudas análogas de asistencia social concedidas por las comunidades autónomas sí que son compatibles y no computan como ingresos pero, en la práctica, lo que ha supuesto la aprobación del Decreto es que estas rentas se eliminen y su tramitación se paralice, dirigiendo a la persona a la solicitud del IMV.

En algunas comunidades autónomas, como es el caso de Aragón, las rentas de inserción van a sustituirse por una prestación

«EL IMV PARA LO QUE ESTÁ SIRVIENDO ES PARA DEJAR A MULTITUD DE FAMILIAS EN UN LIMBO EN EL QUE NI SE TRAMITA, NI PUEDEN SOLICITAR LA PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA NI PUEDEN CONTINUAR COBRANDO EL INGRESO DE INSERCIÓN SI NO SE APRUEBAN PRÓRROGAS»

nueva complementaria al Ingreso Mínimo Vital con la que, en principio, se pretenden compensar la multitud de lagunas que tiene el IMV. A la hora de la verdad, para lo que está sirviendo es para dejar a multitud de familias en un limbo en el que ni se tramita el IMV ni pueden solicitar la prestación complementaria ni pueden continuar cobrando el ingreso de inserción si no se aprueban prórrogas. Esto le ocurre, no lo olvidemos, a personas que, según la propia administración, no tienen medios para cubrir sus necesidades básicas más inmediatas.

Por último, hay que hablar de la inaceptable lentitud en la tramitación: tras un papeleo farragoso en el que se exige una documentación casi imposible de conseguir en el confinamiento, especialmente para personas sin acceso a Internet, el tiempo que tiene la administración para resolver son seis meses, siendo el silencio administrativo negativo. Es decir, personas que han acreditado no tener unos mínimos medios de sub-

sistencia deben esperar seis meses para una respuesta y puede que ni siquiera les contesten, en cuyo caso deberá presuponer que se les ha denegado (aunque la administración se compromete a explicar los motivos de la denegación en un plazo que no concreta). La aprobación tampoco supone el cobro, ya que para eso también hay retrasos.

En conclusión, el Ingreso Mínimo Vital no es solo insuficiente sino que, salvo que se hagan modificaciones de calado, no mejora en lo fundamental la situación de partida y es incluso contraproducente. Aunque se gestione desde la Seguridad Social, adolece de los mismos vicios que se vienen arrastrando para las ayudas sociales en un país en el que se sigue considerando caridad el ejercicio de los derechos sociales: desconfianza en la persona solicitante, presunción de su mala fe, intromisiones en su intimidad, trámites largos, complejos y repetitivos, criterios arbitrarios que no se justifican, insuficiencia de las prestaciones, falta de explicaciones.

E

DERECHO A LA ESCOLARIZACIÓN

POR CRISTINA COBO HERVÁS
MÁLAGA

En nuestro país, la escolarización es obligatoria hasta los 16 años. A saber: seis años de Primaria, 4 de Educación Secundaria Obligatoria, y a partir de ahí, diferentes itinerarios cada vez más complejos y en ocasiones irreversibles. Son 10 años de formación académica básica, más que suficientes para garantizar un nivel de conocimientos para la educación de una ciudadanía crítica, preparada, concienciada.

Pero para quienes vivimos dentro de las escuelas, la realidad es bien distinta

Los centros se disgregan en tres tipos básicos: públicos (o guetos), privados concertados (o de espejismo de clase media), y privados (o no te me acerques que me tizas, so pobre). El personal que trabaja en cada uno de estos centros oscila entre la sufrida clase opositora, cuyo único mérito para obtener plaza es casi exclusivamente saber memorizar más y mejor que el resto de sus oponentes, y el enchufismo más o menos encubierto en el caso de los centros privados y concertados. Respecto al alumnado, es también variopinto en relación al centro. En los colegios públicos abundan colores, idiomas, diversidades, que se reducen significativamente en los concertados y su filtro encubierto tras mensualidades ilegales, y son prácticamente inexistentes en los privados. El estado físico de los edificios sigue la misma gradación desde obsoleto y ruina en el caso de los centros públicos a maravilla tecnológica y espacio multisensorial en los privados. Y aunque en una sociedad que presume de meritocrática, la existencia de esta santísima trinidad educativa debería ser una aberración, ni la aprobación de infinitas leyes educativas, ni las medidas propuestas por gobiernos más o menos conservadores han reducido la brecha. Ni lo intentan. Porque el sistema tiene claro que la educación se paga, y que en el capitalismo imperante, los servicios públicos también entran en la lógica económica de la ecuación entre beneficios y pérdidas.

Y mientras tanto, esta maestra se devana los sesos pensando cómo es posible que la ciudadanía en general tenga más interés por los *realities* sobre cornamentas y prótesis mamarias ostentosas que por el convenio del último contrato basura que acaban de firmar. Y por supuesto, la preocupación fundamental y única: que a nadie se le acaben los datos del móvil. ¿Qué estamos haciendo mal para que después de diez años

o más en las prisiones preventivas escolares tengamos que seguir explicando a personas funcionales de entre 16 y 20 años la diferencia entre «a ver» y «haber» en la redacción de sus whatsapps? ¿Cómo entender que a pesar de vivir sepultada entre burocracia, planes de refuerzo, de atención a la diversidad, de adecuación de contenidos, propuestas innovadoras, y haber aprendido correctamente a ubicar todos esos documentos en el espacio virtual pertinente habilitado por la administración, los resultados siguen dándose ganas de dedicarme al cultivo de la batata como forma más útil de ganarme el pan?

La respuesta es tan sencilla como descorazonadora: hace ya mucho tiempo que se ha sustituido el derecho a la educación por el derecho a la escolarización o simplificando, por el derecho a tener una plaza de aparcamiento en lo que hoy se conside-

ran escuelas. Los colegios se han convertido en atriles desde los que la clase política adoctrina ideológicamente a alumnado y profesorado, y en púlpitos para una privilegiada curia católica que filtra a su personal, seleccionado por las autoridades eclesiásticas pero mantenido del erial público, entre las miles de personas aspirantes e interinas que, cada dos años, deben poner a prueba su resistencia gástrica, buscando un hueco en el único reducto estable que nos han dejado las últimas reformas laborales.

Nuestro sistema educativo navega a la deriva entre los reductos de la doctrina franquista, intentando adaptar sin recursos personales ni materiales (la media del gasto en educación en nuestro país en los últimos años es de un 5% del P.I.B., menos que en muchos de los países considerados «en vías de desarrollo»), invirtiendo en medios tecnológicos más que en infraestructuras, con

unos planes educativos que poco más que convierten al alumnado en monos amaestrados y unos itinerarios universitarios que permiten que cada año adquieran el título de docente personas incapaces de empatizar con la realidad de menores, ni con sus intereses ni necesidades. Un panorama poco alentador. Solapado con esto, denuncias a centros que siguen manteniendo la segregación del alumnado por sexos, intrusismos como el veto parental, asociaciones de familias atadas de pies y manos antes el poco o nulo apoyo de la administración, y para rematarlo todo, una pandemia mundial que ha evidenciado la falta de reflejos de un sistema educativo que se sustenta en nada.

Y siempre que pienso en el modelo educativo anarquista me invade la nostalgia por los ateneos, la teoría de la escuela racionalista, e inevitablemente giro la mente hacia el único centro de pedagogía libertaria que se mantiene con vida: la escuela Paideia, en Mérida. Buceando en su web, deseosa por recordar la posibilidad de hacer algo diferente de mi profesión, se encuentra un magnífico artículo del pedagogo Francisco José Cuevas Noa, con el título «La Propuesta Sociopolítica de la Escuela Libertaria». En el cuerpo del texto se describen algunos de los principios de la pedagogía libertaria, como el antiautoritarismo, la educación integral, y especialmente el que me pone los vellos de punta y hace que me retuerza de envidia profesional: la autogestión pedagógica.

«Derivada del principio político de autogestión, el anarquismo propone una práctica educativa autogestionada, en

la que el control de la educación sea responsabilidad de los individuos de una escuela o grupo educativo. La autogestión pedagógica supone varios aspectos: la capacidad de construir espacios educativos (escuelas, ateneos, etc.) por parte de los centros anarquistas con medios propios; la autoorganización de los estudios por parte del grupo, que incluye tanto a alumnos como al profesorado; y la autogestión de los aprendizajes mediante el esfuerzo de los educandos, a través del autodidactismo y de técnicas de investigación y trabajo grupal. Los espacios educativos libertarios deben ser autónomos e independientes, no depender de las subvenciones ni del control del Estado, y con un profesorado propio.

En el plan de estudios de una escuela anarquista no debe influir los requerimientos del Estado y la Iglesia, el currículum se define por el grupo mismo que forma la escuela, que decide qué conocimientos son útiles y valiosos para motivar el crecimiento en libertad de las personas».

Respecto a la capacidad de generar espacios educativos por parte de los sindicatos, ya ni eso. Nuestros recursos económicos, ya esca-

sos, se destinan a la lucha laboral. Realmente la formación es una asignatura pendiente (y muy al pelo que viene esta referencia) en la Confederación.

Pero es la mención a la posibilidad de autoorganizar y autogestionar los aprendizajes en espacios autónomos e independientes lo que motiva a pensar que, incluso dentro de la rígida estructura del sistema actual, es posible el cambio. Porque el cuerpo docente, si nos lo proponemos, podemos darle la vuelta a las torticeras normativas que nos estrangulan y forzar a los claustros y plenipotenciarios equipos directivos para crear mundos diferentes en nuestras escuelas. Tan sólo tenemos que recuperar la fuerza de las secciones sindicales de enseñanza y sacar al exterior las cientos de dinámicas diferentes que cada día realizamos muchos y muchas docentes que pensamos diferente, organizar resistencia a la burocracia y el aborregamiento en nuestros centros, mediante nuestro ejemplo y nuestro trabajo, y hacer con las personas adultas que nos rodean lo mismo que hacemos en nuestro día a día en clase: no dar pie al desaliento.

Y es de recibo cerrar este texto citando a Josefa Martín Luengo, cimiento y raíz de Paideia: «La educación es un arte y una práctica para hacer personas en libertad».

«LA EDUCACIÓN ES UN ARTE Y UNA PRÁCTICA PARA HACER PERSONAS EN LIBERTAD»

JOSEFA MARTÍN LUENGO



MAMEN MOREU

EL NO-DERECHO A LA VIVIENDA

MIGUEL MULITERNO
PINEDA DE MAR
(BARCELONA)

► SOMOS DE LOS ESTADOS DE EUROPA DONDE MÁS PARTE DE NUESTROS INGRESOS SE DEDICAN AL PAGO DEL ALQUILER Y DE LA HIPOTECA
► DE LOS AÑOS 2008 AL 2020 SE HAN EJECUTADO 1.002.000 ALZAMIENTOS, UN DESAHUCIO CADA 12 MINUTOS Y EL 70% YA SON DE ALQUILER

C

omenzamos este artículo, mencionando el artículo 47 de la Constitución Española donde se habla del derecho a una vivienda digna: «Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación».

CRISIS INMOBILIARIA EN ESPAÑA 2008-2013

El marco de la crisis en España 2008-2013, fue desencadenada por la burbuja inmobiliaria y provocó la subida de las hipotecas en más de 500 € en muchos casos.

Es destacable el trabajo de colectivos de defensa de la vivienda y organizaciones como la PAH, que agrupan a personas con dificultades para pagar la hipoteca o se encuentran en proceso de ejecución hipotecaria, que por motivos como el paro o la subida de las cuotas no pueden hacer frente a las letras».

También, tienen cabida personas afectadas por la subida de los alquileres, siempre que el propietario sea un gran tenedor, naturalmente, asimismo tienen cabida personas y familias que se vean obligadas a ocupar un piso de un gran tenedor, por la imposibilidad de acceder a una vivienda digna, incluso que puedan ser desahuciadas sin una alternativa habitacional.

Como se puede comprobar, estamos inmersos en una nueva crisis de vivienda. Somos de los estados de Europa donde más parte de nuestros ingresos se dedican al pago del alquiler y de la hipoteca, lo que ya estaba ahogando económicamente a muchas familias, ahora, con el Coronavirus, esta crisis se hace mucho más grave e insostenible.

En estos años del 2008 al 2020 ha habido 1.002.000 alzamientos, un desahucio cada 12 minutos y el 70% ya son de alquiler y el descenso respecto al año anterior viene motivado por la actividad de los movimientos en lucha por la vivienda, ni de lejos es porque se haya producido algún avance estructural ni legislativo.

La subida de los desahucios de alquiler, va acompañada de la falsa noticia de la bajada de las ejecuciones hipotecarias. Tras la vergonzosa sentencia del Supremo, interpretando la del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, se están reactivando cientos de miles de procedimientos hipotecarios suspendidos en su tramitación desde la primavera de 2017, lo que provocará un importante repunte de los desahucios derivados de los mismos. Tampoco han sido suspendidos aquellos desahucios por impago de alquiler que, por el contrario, proliferan: «Hacen falta políticas sociales y dinamización económica para reducir el desempleo, es decir, tiene que haber una mejora de la economía y a donde la mejora no llegue, tienen que llegar las políticas sociales». (Texto extraído de la web de la PAH.)

BARCELONA (1931), HUELGA DE INQUILINOS

Llegados a este punto, me gustaría ofrecer una reseña del libro de la Huelga de Inquilinos en Barcelona (1931). Manel Aisa Pàmols publica «La huelga de alquileres y el Comité de Defensa Económica», una historia de la movilización de los obreros migrantes en los primeros años de la Barcelona republicana.

«Tenemos aquí un apasionado libro escrito por Manel Aisa, veterano activista de los movimientos sociales, antiguo militante del Sindicato de la Construcción barcelonés y secretario de la Federación Local de la CNT durante la Transición. Aisa, convertido en historiador de las luchas sociales de sus antepasados, ha realizado un estudio importante sobre la memoria histórica de los desposeídos que es, a la vez, un libro muy actual, un libro de historia para nuestros tiempos de pobreza e injusticia crecientes (pisos vacíos, desahucios, malnutrición); un libro especialmente bienvenido porque nos muestra las tácticas de lucha desarrolladas por el efímero Comité (a veces llamado Comisión) de Defensa Económica (CDE), que promovió la célebre huelga de alquileres de 1931 en la zona barcelonesa.

El libro comienza con un análisis de la crisis de la vivienda en la Barcelona de la

época: pisos divididos debido a la creciente demanda, casas insalubres con varias familias compartiendo un solo baño, barracas, etcétera. Los más afectados fueron los obreros inmigrantes que habían llegado para convertirse en las fuerzas de choque de la revolución industrial catalana.»

(Chris Ealham; leer más en el enlace: <https://fal2.cnt.es/blog/es/node/36090>)

El Tribunal Constitucional anuló la ampliación de las medidas antidesahucios de la Ley 24/2015 de Cataluña, conseguida con el Decreto ley 17/2019.

A) Medidas que siguen vigentes:

- Alquileres sociales obligatorios para hogares vulnerables en ejecuciones hipotecarias.
- Alquileres sociales obligatorios para hogares vulnerables en impagos de alquiler.
- Interrupción de los procedimientos judiciales de ejecución hipotecaria y de impago de alquiler hasta que se produzca la oferta de alquiler social.
- Cesión obligatoria de viviendas vacías de grandes tenedores.

B) Medidas que se anulan:

- Renovaciones obligatorias una vez los alquileres sociales llegan a su fin.
- Alquileres sociales obligatorios para hogares vulnerables en extinciones de contratos de alquiler.
- Alquileres sociales obligatorios para hogares vulnerables en algunos casos de ocupación.
- Duración de los contratos de alquiler social (5/7 años). En este caso, habría que acudir a la LAU, en la cual se establece el mismo plazo.

Así mismo quiero reseñar los comentarios de Dionisio Moreno:

«El Tribunal de Justicia de la Unión Europea ya ha indicado, desde 2013, que el derecho a una vivienda digna es un derecho básico, vinculado a la dignidad de las personas y el derecho al domicilio, por lo tanto los jueces españoles deben ampararnos en la Carta de Derechos Fundamentales de los Ciudadanos de la Unión Europea para exigir una mayor protección a los ciudadanos y reclamar un modelo de acceso a la vivienda digna y la modificación de la Constitución para contemplar la vivienda como derecho fundamental».



KARMA

SUSPENSIÓN DEL PAGO DE ALQUILERES E HIPOTECAS MIÉNTRAS DURE LA CRISIS

Lo tenemos claro: o se exime a estas familias sin o con pocos ingresos del pago del alquiler, de la hipoteca y de los suministros básicos del hogar (luz, agua y gas) durante el tiempo que dure la crisis o en pocos meses nos estaremos enfrentando a una crisis de vivienda peor que la de 2008, que ante la carencia absoluta de política de vivienda real a nivel estatal, durante los próximos meses se podría traducir en procesos masivos de desahucios.

Asimismo, también consideramos que esta medida debe ir acompañada de una política que durante la situación de emergen-

cia no permita ningún despido y garantice la cobertura del 100% del salario.

—Suspensión temporal de los desahucios hasta que las Administraciones Públicas puedan garantizar el acceso a una vivienda adecuada.

—Cumplimiento de Tratados Internacionales de Naciones Unidas y su prevalencia sobre la legislación nacional para que no haya un desahucio más sin alternativa habitacional.

—Anulación total de los desahucios con fecha abierta. Es necesaria una revisión de la LEC que evite la reinterpretación de algunos jueces, aumentando la angustia y evitando la defensa de la vivienda.

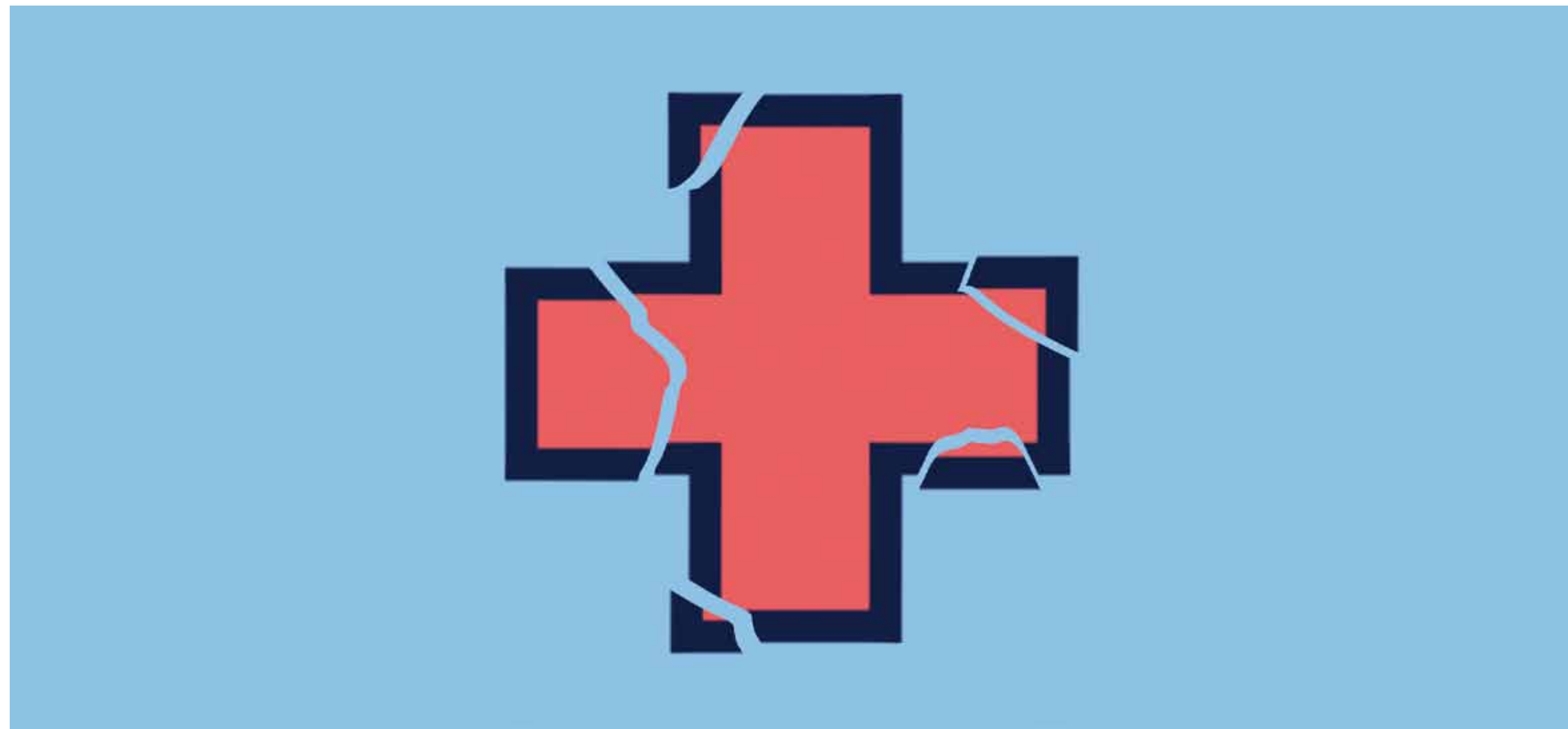
—Ampliación de la moratoria de desahucios, que finaliza en agosto del 2021, con

mejora de sus protocolos y casuísticas de acceso para que no afecte solo a las ejecuciones hipotecarias.

—Renovación obligatoria de los contratos de alquiler social si la familia sigue estando en situación de vulnerabilidad.

—Regulación y limitación de los precios del alquiler, como medida para frenar ese 70% de los desahucios actuales. (Extraído de la web de la PAH)

Como anarcosindicalistas, hemos de participar en los movimientos sociales y de defensa del derecho a la vivienda. En la crisis del 2008 se rescataron los bancos, en la actualidad es imprescindible organizarse y luchar para que esta crisis no la paguemos nuevamente los y las trabajadoras.



JAUME MOLERA

«SOMOS CUERPOS QUE VIVEN EN UN MEDIO, Y LA SALUD ES EL ESTADO DE NUESTROS CUERPOS»

POR INMA SÁEZ DE CÁMARA VITORIA

D

esde un veterinario que en su visita al pueblo podía repartir consejos más o menos saludables a quienes preocupados por las bestias que él trataba le invitaban a merendar mientras le consultaban acerca de dolencias personales; hasta el envío de una foto por teléfono al médico formulando un casi autodiagnóstico para ir luego corriendo a una farmacia y adquirir fármacos, marcan límites de una sanidad vivida en cincuenta años.

Hemos pasado de población preocupante porque poníamos en peligro la salud pública, a población preocupada porque la sanidad ideada por el estado de bienestar nos produce malestar. Ni antes preocupaba tanto la salud colectiva, ni nos dañará tanto la desintegración del estado.

Al uso intensivo de la tecnología creadora de expectativas le acompaña la normalización de la firma de consentimientos informados. Estos documentos opacos nos transfieren toda responsabilidad, incluso bajo anestesia, liberando de la misma a gestoras y autoridades sanitarias. Nos arrinco-

na en la encrucijada de confiar ciegamente consintiendo o sucumbir al dilucidar si no nos traerá más bienestar que nos ignoren, que dejarnos curar al convertirnos en laboratorio experimental al servicio de sospechosas ingenierías que constriñen nuestros sueños.

Somos cuerpos que viven en un medio, y la salud es el estado de nuestros cuerpos. Así, hablaremos de mala salud cuando los cuerpos sufren; o, de buena salud, cuando los cuerpos disfrutan. Dicen que son tres las esferas que interfieren en la salud: biológica, social y psíquica. No creo que tenga mayor importancia ya que interactúan y se influyen entre sí de manera integral. Lo relevante es entender esa compartimentación como estrategia sanitaria al servicio de la desarticulación de los sujetos políticos. Esto es, designarte como único artífice de tu bienestar y de tu salud incluso cuando las causas de lo que sufres, nacen de las artimañas de quienes gestionando lo de todos y todas, no piensan más que en sus bolsillos.

ran un «mercadillo de la salud» en el que prácticas, protocolos y tiempos difieren a la luz del sesgo que imprimen clase social, género, procedencia y edad.

La salud es también, y siempre, posibilidad; por más que se esfuercen en que aprendamos que procesos bioquímicos y genética dirigen nuestras vidas determinando sus epílogos. Y la posibilidad es capacidad. De ahí que la certeza de ser asistida adecuadamente en caso de necesidad influye en mi estado de salud. No contar con esa certeza me afecta, enferme o no enferme. Sospechar que un tratamiento pueda serme prescrito no tanto por su utilidad, sino porque hay que rentabilizar la inversión inicial que exigí, o garantizar el enriquecimiento de otras personas en detrimento mío, afecta a mi salud. Tanto las listas de espera como la facilidad con que ansiolíticos y antidepresivos se recetan devienen herramientas desestabilizadoras de sujetos políticos y neutralizan la búsqueda de soluciones racionales y humanas.

A las muertes derivadas de errores médicos les han puesto un nombre lo suficientemente complicado, iatrogénico, como para que cuando veamos datos estadísticos no comprendamos. Los suicidios, duros indicadores de la salud de la sociedad, son ocultados por temor a réplica, o no permiten análisis diacrónicos, por arbitrarias razones teórico-conceptuales. Si los miramos someramente observamos que tienen una curiosa relación inversa con el volumen de gasto público en sanidad, entre otros.

Me parece que ya es tarde para recuperar una sanidad pública y universal, si es que la hubo, porque hace demasiado tiempo que encubiertamente fue privatizada y suficientemente deteriorada como para que hasta las personas que no tenemos más remedio que utilizarla la denostemos. Luchar contra la privatización de la sanidad no garantiza ni la deontología ni la ética de quienes gestionen los sistemas sanitarios públicos. Tampoco nos garantiza poder enfrentarnos al acecho incansable de los grandes productores de enfermedades que a su vez son los grandes creadores de soluciones farmacológicas, tan a menudo mágicas como estériles. O sea, grandes depredadores. Poco racional es la relación entre lo mucho que tarda nuestro sistema educativo en producir trabajadores médico sanitarios, y lo poco que tarda en «destruirlos» a base de jornadas de trabajo extenuantes y salarios miserables. Se me antojan más eficaces que la sanidad pública y la farmacia, la autogestión y la organización sindical, como medidas de salud preventiva, curativa o paliativa. Parafraseando un popular título de los noventa, quizás convenga gritar hoy «Más Reclus y Kropotkin, y menos ibuprofeno y enalapril».

Una buena parte de las enfermedades que padecemos resulta de la somatización de malestares colectivos, y de condiciones de vida impuestas y nocivas. Se traducen en múltiples patologías de nombres extraños, y aun cuando podemos llegar a enfermar en grupo, buscamos asistencia médica sanitaria de manera individual: unas, esperando pacientes; y, otras, corriendo cual ágiles clientes. ¿Pacientes o clientes? Ahí encuentra la sanidad y toda la industria subsidiaria, la posibilidad de tratar nuestros cuerpos no solo con soluciones individuales sino incluso compartimentándolos, para mayor confusión y mejor neutralización de toda disidencia. Ahí se genera la producción de necesidades, la mercantilización de dolores, y la fabricación de miedos, afianzando el imperio de los privilegios, y designando a los elegidos: titulares de patentes o de empresas aseguradoras. Emergen de esta manera fronteras infranqueables que facilitan que solo algunas personas luzcan sonrisas sanas y estéticas; lleven prótesis de materiales más nobles; caminen, oigan y vean mejor con las ayudas técnicas que precisan; etc.

A las tres esferas mencionadas se sobrepone otras tres no menos importantes: lo real, lo imaginario y lo simbólico. Distinción nada baladí puesto que de cómo yo perciba mi situación y mis posibilidades de maniobra y mejora dependerán mis decisiones y acciones. Configu-

FUNÁMBULOS

Ana M. Sigüenza

Edatismo

DECÍAMOS que faltaban jóvenes en la lucha por las pensiones públicas, dado que serán los mayores perjudicados, dentro de treinta años —en el mejor de los casos— o dentro de treinta días, ante un accidente o enfermedad incapacitante.

Que las desgracias siempre les ocurren a los demás es un sesgo humano inevitable, que va disminuyendo con la experiencia vital. A medida de que nos van ocurriendo cosas, comenzamos a vislumbrar la posibilidad de llegar a una menor autonomía. Esa toma de conciencia tiene una velocidad diferente en cada persona, pero para algunos, no llega nunca.

La lucha por derechos como la sanidad, educación, pensiones, coberturas sociales, vivienda,..., cuando es asumida por toda la clase social, garantiza un menor impacto del sesgo referido, afortunadamente. En contraposición, cuando la lucha no es compartida por diversas edades o situaciones, el sesgo es mayúsculo y las posibilidades, de incidir en la realidad, disminuyen proporcionalmente.

Caminando en los movimientos, organizaciones y manifestaciones con personas de otra edad, aprendemos de su experiencia, desde la convicción de lo que tenemos que agradecer unas a otras, por estar ahí.

Cuando vamos a reuniones con otras entidades, sentíamos siempre el orgullo de contar con tantas compañeras y compañeros jóvenes, frente a la gerontocracia visible de algunas.

Ahora el edatismo va en sentido contrario y se está ignorando o invisibilizando a personas que han dedicado toda su vida a la lucha por la vivienda, por ejemplo. Ese hombre que cada lunes protesta por las pensiones, aunque él sí tenga. Esa mujer que cada jueves está frente a su centro de salud desde el verano pasado para que no le cierren este verano otra vez.

Las personas de otra edad que están en la lucha, no son nuestros padres, no hay por qué «matarlos», desde el punto de vista psicoanalítico, claro. Mira a tu alrededor y si sólo hay personas de tu generación, algo hacemos mal.

Acabar con toda la memoria de luchas —y humanos, en ellas— para inventar todo de nuevo, es una ceguera selectiva que sólo beneficia a la camaleónica plutocracia, aparentando siempre ser nueva para seguir explotándonos como hace siglos.

¿Me parece trasnochada la abuela Carmen que arrastra su artrosis hasta la lucha de su periférico centro de salud, porque a las manifestaciones del centro no tiene quién la acompañe? Chapó, Carmen. ¿Invitamos a tomar algo con nosotras a Loren, ese compañero jubilado de mi sindicato que ha venido en tren a la mani del 1 de Mayo, aunque su hija proteste? Chapó, Loren.

La verdadera solidaridad está en los pequeños gestos.

Cada día más actual el mito de Sísifo.

DE ROSITAS
Rosa Fraile

De arrobos, equis y elles

MILENIOS llevamos las mujeres teniendo que escuchar que el masculino era un genérico que nos incluía. Cuando por fin logramos que se reconozca que no es así, que al hablar de la historia del hombre es la historia del hombre y no de la mujer; cuando por fin se nos nombra en femenino a las mujeres, se nos visibiliza en la historia, en la sociedad y se habla de nosotras, de ellas, de mujeres... Empezamos a escuchar que no estamos siendo inclusivas, que somos binarias al expresarnos, ignorando con ello a otras personas que no se identifican ni con lo femenino ni con lo masculino.

El disgusto cala y buscando fórmulas inclusivas empezamos a poner «x y @». Ello nos complica la pronunciación un rato largo ¿no? Ponte a leer un manifiesto que empieza diciendo: Compañerxs! Pasa igual con la @, ¿Cómo la lees? Estas dos fórmulas quizás sean más adecuadas solo para ser vistas. La ves y llega al cerebro un claro mensaje de que el «autore» del texto ha deseado ser «inclusivo». Y es que no hay pronunciación inclusiva que valga a la hora de hablar con «xs y @s». Había que inventar algo. Así que ¡Compañerxs! algunos popes relistes del lenguaje en su búsqueda para ser inclusivos al hablar y leer manifiestos, se inventaron esto de la «e/es». Pero ¿Realmente una «e» final a todo lo que suene a masculino hace que se convierta en inclusivo?

¿De verdad que mi gozo en un pozo! Porque con estas fórmulas nos vuelven a anular a las mujeres, nos desaparecen de nuevo y diluyen entre @s, xs y elles.

Quizás es cosa mía, pero no veo el femenino incluido en el -es. Si alguien nos dijera por ejemplo que: «un burgués regando su ciprés de lejos ve en los bosques como les empresarías azuzan a los trabajadores y les leñadores para que corten más árboles y hacer más papel para que les niños pinten monigotes con sus rotuladores de colores marrones, azules y verdes» ¿estamos hablando inclusivamente?

En otros idiomas no lo sé. En nuestra lengua española la terminación -es, es el plural de montones y montones de palabras de género masculino. Sí, sí, masculino, porque eso es lo que llega a mi cerebro con la moda del -es, que me hablan de nuevo en un masculino coral, que ni me incluye ni me representa. Quizás sea rarita, pero es que las raritas también tenemos derecho a sentirnos incluidas ¿no?

No debemos dejar de hablar de «ellas» y de «nosotras», de las mujeres. Nunca podré considerar que nuestro lenguaje es inclusivo cuando con él se anula, diluye, o deja de nombrar de nuevo a lo femenino.

Nombremos todo lo nombrable, aunque ello nos lleve más tiempo!

Pandemia y crisis de cuidados

POR LAURA MAEZTU
MIRANDA DE EBRO
(BURGOS)

LOS CUIDADOS, FEMINIZADOS Y NO REMUNERADOS, ACTÚAN COMO UN MITIGADOR EN CUALQUIER CRISIS, ASÍ INFRavalORÁNDOLOS E INVISIBILIZÁNDOLOS, LAS MUJERES ASUMIMOS GRATIS LA CARGA O, SI ES POSIBLE, LA EXTERIORIZAMOS HACIA MUJERES MÁS POBRES

Jamás nos hubiésemos imaginado que un día nos íbamos a levantar de la cama con la noticia de que las escuelas, institutos y guarderías permanecerían cerradas totalmente por la pandemia. Que no podríamos recurrir a la familia para cuidar de nuestras niñas y niños, que no iban a poder salir de casa. Capeamos como pudimos, pensando que en quince días, todo volvería a abrirse y nuestros empleos no correrían peligro. Pues no, pasaron quince días, una detrás de otra y así, asimilando poquito a poco, improvisando a marchas forzadas llegaron las vacaciones de verano.

Nos echamos las manos a la cabeza y se nos hundió el pecho cuando nos dieron la noticia de que no podíamos ir a las residencias a ver a nuestros mayores, o en el caso de personas todavía autónomas que viven solas, por miedo y por estado de alarma, no salían de casa y que en muchas ocasiones, no volveríamos a verlas jamás. Sin un último abrazo, ni despedida, se nos arrebató el tiempo de poder hacerlo.

Esos son los cuidados que nos ofreció el Estado, a ritmo de quédate en casa, se nos responsabilizó de actuar en consecuencia para que todo fuese bien y se nos culpó cuando la cosa se ponía fea. Así, empezamos a ver al ejército en las calles, sirenas y luces de la policía a todas horas, desmesuradamente y a una nueva figura, la ciudadanía más responsable y ejemplar salió a sus balcones y ventanas a vigilar.

Esto hizo el Estado por nuestra seguridad, así nos cuida y protege. Mientras, en las residencias no derivaban a los hospitales y la gente moría, la policía de balcón inundaba las redes sociales culpando a la que iba al súper varias veces por semana.

Empezamos a valorar los escasos recursos que tenemos para proporcionarnos salud, bienestar, educación pero que en pro de la economía relegamos a un segundo plano. Pues si bien el esfuerzo colectivo,

con nuestros empleos, reaviva la economía es a costa de invisibilizar los cuidados y no valorar la vital importancia que tienen.

La medida de confinamiento de la población, cerrando centros educativos, guarderías, centros de día y otros servicios de atención a personas dependientes concentró aún más la responsabilidad de los cuidados en las familias, los servicios de apoyo externos que ya eran deficitarios, desaparecieron.

A pesar de ser imprescindibles, esenciales; los cuidados siguen en el mismo lugar, asumidos por millones de mujeres socializadas para cuidar. Pero esta vez no sólo está precarizado, no reconocido y feminizado, esta vez expone mucho más a las mujeres que a los hombres al contagio. Asumiendo con mayor frecuencia las tareas domésticas, los cuidados a menores, mayores y por supuesto a las personas enfermas, supone un mayor riesgo de contraer la enfermedad.

Ejemplos como la ayuda a domicilio, que fue reducida drásticamente por miedo al contagio, dejando a las trabajadoras en la calle y a las personas usuarias sin ayuda, siendo la familia quien ha proporcionado el cuidado y el afecto «a distancia». También el cuidado de dependientes pasó a recaer sobre las familias por miedo a ingresar en residencias y sufrir contagios.

Trabajadoras del hogar internas que si ya antes de la pandemia su situación era abusiva, muchas mujeres llevan desde el comienzo del estado de alarma obligadas a estar encerradas en su trabajo por el día y metidas en una habitación por la noche, de lunes a domingo sin días de descanso y sin tener otro contacto que la persona a la que cuida.

Hogares con criaturas siguiendo el curso mediante video-llamadas y aplicaciones diversas, donde también ha quedado constancia que no es lo mismo seguir el curso con un ordenador conectado a la red, que con el móvil de su madre o padre cuando volvían del trabajo. También recayó sobre las familias. Cuando se anunció la vuelta

a los centros educativos en septiembre, eso hizo el Estado, anunciarlo, las medidas para que fuese posible la convivencia sin contagios, las aportaron las personas trabajadoras de cada centro y las familias, exponiéndose.

Opciones como el teletrabajo, donde la mayoría tenía que compaginar los estudios de menores a su cargo, cuidados y producción supuso un sobreesfuerzo para llegar a resultados óptimos, mientras las empresas no han relajado nunca las exigencias. Opción en la que además ha sido relevante la discriminación por género. Se han acogido a esta medida más mujeres que hombres y si se daba el caso que ambos teletrabajan, la mayoría de los hombres lo hacían en una habitación a parte y la mayoría de las mujeres lo hacían en la zona común, responsabilizándose así de cuidados y deberes de los hijos e hijas de ambos.

Personal sanitario, en primera línea desde el minuto uno, más expuestas que nadie,

auxiliares de clínica, de cocina, de limpieza, enfermeras, médicas,... contagiadas en sus centros de trabajo, empieza a reconocerse la COVID como enfermedad profesional, de 110.000 personas contagiadas, sólo 14.358 son reconocidas como tal. Así trata el Estado a las que ejercen cuidados, salud y bienestar.

Los cuidados, feminizados y no remunerados, actúan como un mitigador en cualquier crisis, así infravalorándolos e invisibilizándolos, las mujeres asumimos gratis la carga o, si es posible, la exteriorizamos hacia mujeres más pobres. Con esta crisis, el trabajo que hay que resolver dentro de las familias ha aumentado considerablemente, mientras que su reparto ha cambiado muy poco. Estamos viendo como es mucho más fuerte el impacto negativo que tiene la normalización del cuidado como una responsabilidad femenina y deja mucho más claro que la división sexual del trabajo desfavorece e influye negativamente en la vida de las mujeres.

rece e influye negativamente en la vida de las mujeres.

Controlar la pandemia no ha debido ir por separado de los cuidados, porque ha significado priorizar unas vidas sobre otras, aquellas que no sobrevivirán a esta inmensa pérdida de apoyos externos y recursos económicos. Mientras el Estado nos pedía distanciamiento social para parar el virus, recurrían al apoyo mutuo y la solidaridad del barrio. Mientras el Estado facilitó ERTES para que las empresas no perdieran demasiado, las familias vimos mermados nuestros ingresos, sobre todo por la pérdida de trabajo de muchas mujeres. Mientras nos pedía hacer compras enormes para no tener que salir de casa, como si eso estuviese al alcance de cualquiera, ponía al ejército y a la policía a preguntarnos dónde íbamos,...

A cuidar, a cuidarnos entre todas.



LaRara

- ▶ El zapatismo bebe de la figura del Che Guevara, de las guerrillas latinoamericanas, pero no comparte su ideario. Alejado de los partidos políticos, todo su empeño está puesto en sembrar semillas de resistencia y rebeldía cada vez más lejos
- ▶ Hablan de democracia directa y no se definen como anarquistas, pero su ideario, su forma de organizarse y hasta los matices que van incorporando, como el señalamiento al patriarcado y al capitalismo, nos identifican cada día un poco más

La revolución sin rostro

POR ELENA MARTÍNEZ
SIERRA NORTE
(MADRID)

Cuando tengamos este número del periódico en las manos, habrá arribado la primera delegación zapatista a las costas europeas. Vigo y su gente recibirá a lxs siete primeras compas que forman el escuadrón 421. Habrán cruzado el Atlántico surcando las olas, al contrario y al revés de la historia. Cabalgando a lomos de la Montaña, ese barco que lxs trae poquito a poco, aupadxs por la brisa y cargadxs de utopías.

La información que nos llega nos habla como siempre de relatos hinchados de simbología. Nos cuentan que con ellxs viaja un polizón extraordinariamente parecido a un escarabajo. Que le intentan capturar pero que no lo han logrado y cuando consiguen acorralarlo, ese bichito les embruja con cuentos y leyendas de cosas terribles y maravillosas. De historias ocurridas y de otras por acontecer. Y desafía a la Hydra con un mondadientes como lanza y una tapa de plástico de algún frasco como escudo.

«Más que navegar, la Montaña parece bailar al mar», dicen. Y es que no puede entenderse el zapatismo sin Don Durito, ese caballero andante con forma de escarabajo que decide recorrer los caminos del mundo para deshacer entuertos, apoyar al débil, humillar al poderoso. Ni sin que suene una cumbia de fondo.

Este, es un viaje por la vida. Así de simple. Así de contundente. La insurgencia zapatista, el Ejército de Liberación Nacional, el EZLN, se nutre de hermosas contradicciones, se dice antimilitarista, pero está armado, y por eso defiende la consigna de «mandar obedeciendo». Una guerrilla que lucha por su propia inutilidad y que destruye todos los falsos lenguajes



marxistas-leninistas en un contexto posterior a la caída del muro de Berlín y donde los símbolos importan más que las armas y la palabra se convierte en una estrategia político-poética que huye de la dominación y del poder.

Empapado de indigenismo, a lomos del México revolucionario de Emiliano Zapata, de la mano de maestrxs, filósofxs e intelectuales y tejiendo redes que no dejan de crecer en ese andar que viene de las montañas y se acerca a las ciudades. Bebe de la figura del Che Guevara, de las guerrillas latinoamericanas, pero no comparte su ideario. Alejado de los partidos políticos, todo su empeño está puesto en sembrar semillas de resistencia y rebeldía cada vez más lejos.

Su voz se construye con las voces múltiples de las comunidades. Con la suma individual y colectiva de sus pobladores. Y sus caracoles,

autónomos, soberanos, conforman una suerte de estructura por abajo y a la izquierda. Les une un propósito común, la lucha «por un mundo donde quepan muchos mundos, un mundo que sea uno y diverso». Esa dimensión universal del zapatismo radica en su contenido indígena, que lo lleva a construir un lenguaje fundamentado en la ética y en los derechos humanos, que encuentra lo universal en lo particular. Que transita de lo grande a lo pequeño.

Partiendo de la exigencia de «democracia, justicia, libertad, y más aún: dignidad», el ideario zapatista no se conforma con una transformación local, ni regional, ni siquiera nacional del sistema. Hacen un replanteamiento de la cultura política donde lxs representantes estarían al servicio de la base social, del pueblo. Quieren invertir la pirámide del poder. Hablan de democracia directa y

aunque no se definen como anarquistas, no sólo comparten sus colores con los nuestros, sino que su ideario, su forma de organizarse y hasta los matices que van incorporando, como el señalamiento al patriarcado y al capitalismo, o su convicción de que la transformación social no será posible si no es universal, nos identifican cada día un poco más.

En casi todos los territorios españoles hay representación de sindicatos de la CNT coordinando y construyendo esta Gira por la Vida que supone recibir y acoger en nuestros pueblos y ciudades esa «invasión consensuada» de lxs compañerxs zapatistas que pretende dar un puñetazo en el mal llamado primer mundo, comenzando por Europa.

Antes incluso de su llegada, en ese intento de gritar al mundo para que despertemos y abandonemos la comodidad, los falsos miedos, la inacción y la delegación, nos han empujado a tejer redes, a sumar, a ponernos cara en esa izquierda dividida y trasnochada que se ha quedado sin respuestas. Sin apropiarse la representación, sin juzgar, casi sin hacer

sobre la que se construye la CNT con herramientas al margen del sistema, lo que supondría poner sobre la mesa un ingrediente más que interesante a esta revolución de las ideas. Esta locura maravillosa del ideario zapatista tiende a ser incomprendida como lo fue el 15M. Políticos y tecnócratas no pueden ver en las nuevas políticas de base horizontal y que hablan de decrecimiento más que un atraso cultural y una causa del subdesarrollo. No comprenden que en Chiapas el amor por la tierra fue precisamente el motor del desarrollo y el principio de la construcción de una nueva forma de organizarse al margen del Estado-Nación.

También parecía suicida ese uno de enero de 1994 en que bajaron de las montañas desde el rincón más olvidado de la tierra hace ya un cuarto de siglo, y quizás no fue que el mundo pusiera a Chiapas en el mapa, más bien puso al mundo en Chiapas. De pronto la conciencia colectiva vino a darse cuenta de la absoluta insensatez económica que suponía el Tratado de Libre Comercio que veía la luz esa misma madrugada.



Distintos momentos de la delegación zapatista, escuadrón 421, en el barco rumbo Europa. / EZLN

nada, el EZLN enarbola la bandera contra el capitalismo con instrumentos innovadores.

La participación activa de las mujeres, de lxs jóvenes, con proyectos pedagógicos liberadores, cooperativas agrarias, desarrollando el principio de «para todxs, todo, para nosotrxs nada», retirando a sus cuadros político-militares de los gobiernos autónomos, rotando los puestos de representación, poniendo en práctica lo de bajar y no subir, convencer y no vencer, asumiendo la dignidad como herramienta imprescindible y la ética y la palabra como arma de lucha, este acontecimiento que se perfila para este verano del 2021, pudiera ser un antes y un después en la historia de la lucha revolucionaria por la transformación social de un planeta que agoniza.

Y lo curioso, lo llamativo, es que le falta el compromiso de la clase trabajadora, esa base

bre en homenaje a un compañero caído y se hace llamar en la actualidad subcomandante Galeano. Quizás esta costumbre zapatista de adoptar nombres simbólicos se sume al símil de los espejos que tanto le gusta usar a Marcos.

Es la historia del viejo Antonio, el origen del pasamontañas, el puente que conecta el zapatismo con las comunidades indígenas, la de los dioses que se sacrifican para hacer el sol y la luna, el principio de ese nuevo lenguaje que conecta al mundo indígena con el mundo urbano. El boom del zapatismo en los 90, cuando la asamblea se convierte en la máxima autoridad.



El espejo frente al espejo. La contradicción, la realidad, la irrealidad. No vemos su rostro porque todxs somos Marcos. Ni líder, ni mártir, decía. «Marcos, el personaje tiene que morir, pero yo prefiero vivir. Las comunidades, lxs compañerxs, van a tener que decidir con él».

Por eso, esta revolución no tiene rostro. En ella tienen cabida todxs lxs excluídxs, todxs lxs explotadxs, todxs lxs sin voz. «Es tiempo de nuevo para que bailen los corazones, y que no sean ni su música ni sus pasos, los del lamento y la resignación. Iremos a encontrar lo que nos hace iguales. En el mundo que sentimos en nuestro corazón colectivo, hay lugar para todas, todos, todoas. Simple y sencillamente porque ese mundo sólo es posible si todas, todos, todoas, luchamos por levantarlos».

JULIÁN VADILLO / ESCRITOR, PROFESOR E HISTORIADOR

«La única forma de desterrar la imagen negativa, no solo de la FAI sino del anarquismo, es conociendo su historia»



ÁLVARO MINGUITO

«La FAI se convirtió, en muchos casos, en un chivo expiatorio»

POR GUILLERMO MARTÍNEZ M. MADRID

La *Historia de la FAI* ya no está por escribir. El historiador Julián Vadillo ha publicado con la editorial Catarata una monografía, titulada *El anarquismo organizado*, en la que disecciona el pasado tan relevante que tuvo la Federación Anarquista Ibérica,

así como su relación con la CNT. El profesor de la Universidad Carlos III de Madrid especializado en historia contemporánea de España y Europa acerca a los lectores un compendio de lo que fue una FAI siempre perseguida y que, en todo momento, intentó estar a la altura de las circunstancias. El autor responde al CNT en esta entrevista que ahonda, más si cabe, en dar algo de luz a una historia repleta de claroscuros, en muchas ocasiones más impuestos que deseados.

Pregunta.— En el imaginario colectivo siempre parece que la FAI estuvo ligada a

la CNT, pero esto no fue así del todo. ¿Qué diferenciaba a las dos organizaciones anarquistas?

Respuesta.— Tienen ámbitos de actuación distintos. La CNT es un sindicato y como tal se mueve en el entorno laboral, busca la afiliación de los trabajadores y es una organización de masas, aunque con un concepto ideológico marcado. La FAI es una organización específica anarquista que intenta coordinar a todos los grupos que se quieran adherir a ella y busca a través de la agitación, la acción y la propaganda la extensión de las ideas anarquistas a todo el cuerpo social.

P.— En aquellos momentos que consideraban de forma acertada prerrevolucionarios, la FAI trataba de dar a conocer las ideas anarquistas para lograr la revolución cultural e individual en dicho periodo. ¿Lo consiguieron? ¿El anarquismo hubiera sido tan fuerte durante la Guerra Civil sin la FAI?

R.— El anarquismo siempre fue una alternativa real en España hasta el final de la Guerra Civil. La FAI, como una de las organizaciones componentes de ese movimiento libertario contribuyó de forma decisiva a esa finalidad entre el periodo de su fundación en 1927 y el final del conflicto. No es un agente único, pero desde luego no se entiende la historia del anarquismo si no es con la historia de la FAI.

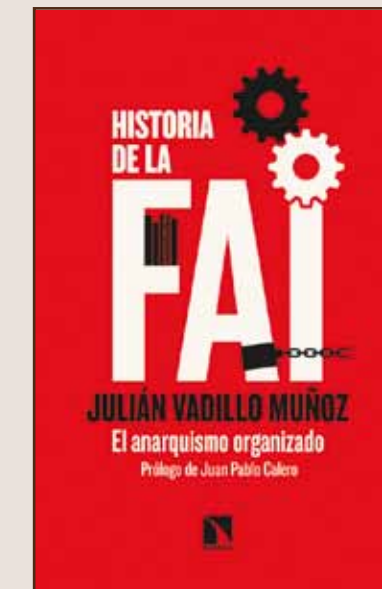
P.— Al pensar en la Federación Anarquista sobrevuela la idea preconcebida de asesinatos, atracos y atentados, una tesis que desecha en su libro a través de la bibliografía del momento. ¿Quién expande estas ideas? ¿Surtieron efecto en los obreros?

R.— Es uno de los lugares comunes en los que se inscribe, de forma intencionada, al anarquismo. Desde finales del siglo XIX planeó la idea de una internacional oculta que, dominada por los anarquistas, trataban de desestabilizar los estados. Eso motivó multitud de leyes que cercenaban las libertades de asociación (los casos de Francia, Italia, España o Portugal fueron paradigmáticos). Eso fue constante en toda la historia del anarquismo y la FAI se convirtió, en muchos casos, en un chivo expiatorio. Los orígenes y defensores de esas ideas eran diversos. Desde enemigos marcados del anarquismo hasta rivales que veían en la FAI un peligro a atajar. Ideas que se alejan de la realidad cuando analizamos y trabajamos la historia desde las fuentes primarias.

Es evidente que en algunos círculos aquellas ideas hicieron fortuna, pero donde mayor eco han tenido ha sido en la historiografía desde distintas perspectivas.

Una labor del historiador tiene que ser romper este lugar común.

P.— En el libro establece que con la llegada de la Segunda República «se tendió a presentar un movimiento libertario compuesto por un núcleo sindicalista coherente frente a un sector radical y anarquista que condujo a la CNT al desastre», aunque también niega esta postura en la publicación. ¿Intentó la FAI que los errores del anarquismo recayeran en ella y no en la central anarcosindicalista?



Historia de la FAI (El anarquismo organizado)

Autor: Julián Vadillo Muñoz

Prólogo: Juan Pablo Calero

Editorial: Catarata

Año edición: 2021 / **Páginas:** 256

Precio en papel: 18 € / **en eBook:** 10,99 €

«Un exhaustivo recorrido por la historia de la FAI, desde sus antecedentes y sus orígenes hasta la época de la Segunda República y la Guerra Civil»

JULIÁN VADILLO (Madrid, 1981), ducho en la investigación e historiografía de la Guerra Civil y el mundo libertario, firma una monografía tan necesaria como pionera para la memoria, aunque también presente, del anarquismo. La editorial Catarata se presta a ser la casa en la que el historiador aborda la Federación Anarquista Ibérica (FAI), sus aristas, el aspecto transfronterizo, los grupos e individualidades. Un minucioso trabajo de documentación eclosiona en 253 páginas repletas de apuntes, referencias, datos e información que aportan la luz que la FAI siempre tuvo en medio de la oscuridad que le impusieron.

Haciendo las veces de prologuista, Juan Pablo Calero abre las puertas a una obra sencilla y fecunda, donde lo cronológico vertebraba la historia de la FAI, inacabada, como todo lo que sigue vivo. Vadillo escribe ligero, sin ambages, recalando en cada observación y dándole el peso que se merece en el global de la Historia. El historiador reconstruye, minucioso, los pasos de una FAI que sería tan denostada en el futuro como consciente de la situación durante la Guerra Civil sin evitar hablar de las relaciones con la CNT. Desde el caldo de cultivo que después terminaría lo que algunos, prestos, casi denominarían como un monstruo de mil cabezas, Vadillo reconstruye un capítulo de la cosmogonía libertaria que sigue interpelándonos mediante un nosotros que no deja de crecer.

R.— Es una de las estrategias que tuvieron siempre las organizaciones específicas, ya fuese la Alianza de la Democracia Socialista o la Organización Anarquista de la Región Española (OARE) en el siglo XIX o la FAI en el siglo XX. Aquí hay una cuestión que es de mucho interés y que determinada historiografía ha negado sistemáticamente. Para los anarquistas las organizaciones obreras se tenían que mover en la legalidad, pues era la mejor manera de poder conseguir objetivos y crecer. La clandestinidad en la organización obrera era inoperante. Sin embargo, los grupos sí que se podían mover con mucha soltura en periodos de ilegalidad o persecución, por lo que el tema de las responsabilidades era más fácil de abordar.

P.— La FAI llegó a fusilar a uno de sus integrantes en Barcelona por cometer ciertos atropellos en la retaguardia republicana, una vez empezada la contienda. ¿De qué forma se podría desterrar la imagen tan denostada de esta organización?

R.— La única forma de desterrar la imagen negativa, no solo de la FAI sino del anarquismo, es conociendo su historia. Una historia, que, como todas, está llena de luces y sombras, de triunfos y de derrotas. De nada vale denostar a una organización, pero tampoco vale de nada encumbrarla. Ambas cuestiones solo la deforman.

P.— La organización Mujeres Libres fue excluida del movimiento libertario por decisión de la CNT, la FAI y las FIJL al final de la Guerra, pero sí pudieron formar parte de la estructura en el exilio. ¿De qué forma estuvieron presentes las mujeres en la FAI? ¿Entendieron que Mujeres Libres no estuvieran englobadas dentro del movimiento anarquista?

R.— Hubo importantes mujeres que estuvieron integradas en los grupos anarquistas. Los casos de Teresa Claramunt o Federica Montseny fueron paradigmáticos. Con Mujeres Libres el conflicto fue de espacios. Para muchos anarquistas, incluidas bastantes mujeres, la lucha femenina ya se realizaba desde la organización sindical y específica, por lo que una organización específica de mujeres solo servía para romper la unidad. Otras no lo entendían así, y veían que a pesar de su participación en esos organismos necesitaban de otro que defendiese sus derechos como mujeres. A pesar de las resistencias, al final esta opción fue la aceptada.

El ciprés truncado que guarda la memoria de los hombres y mujeres que murieron en la conquista de la libertad

POR MIGUEL A. FERNÁNDEZ
MADRID/BARCELONA



Hoy la montaña de Montjuïc, es visitada por sus instalaciones deportivas y sus espacios de recreo, pero la población de Barcelona no olvida que, hasta hace bien poco, el solo eco de su nombre, producía escalofríos entre aquellos hombres y mujeres del pueblo entregados a la lucha social, y especialmente para los provenientes de las filas del anarquismo y el sindicalismo.

No en vano desde el castillo de Montjuïc se bombardeó la ciudad en varias ocasiones y fue escenario habitual del encierro y fusilamiento de numerosos revolucionarios: allí dieron con sus huesos miles de trabajadores durante la Semana Trágica o la huelga de la Canadiense; allí fue fusilado, ante el repudio internacional, el pedagogo y librepensador Ferrer i Guàrdia

y cerca de la fortaleza se encuentra precisamente el *Fossar de la Pedrera*, lugar escogido por el franquismo para enterrar a los fusilados en el Campo de la Bota — más connotaciones siniestras— donde fueron a parar los cuerpos de 4000 víctimas de la represión fascista distribuidos en cajas cubiertas de cal viva para que la putrefacción se produjese lo antes posible.

Socialistas, comunistas, republicanos y libertarios comparten espacio en la antigua cantera que, hasta 1985, no fue rehabilitada como espacio de memoria de «los ejecutados por el franquismo en Cataluña después de la Guerra Civil». Ese año el presidente de la Generalitat, Jordi Pujol; el alcalde de Barcelona, Pasqual Maragall; familiares de Lluís Companys y miembros de la Associació Pro-Memòria, inauguraban un memorial que comprende un conjunto arquitectónico, una gran zona ajardinada, el mausoleo de Companys y otros espacios de recuerdo como el dedicado a las víctimas del Holocausto.

Pero pese al necesario reconocimiento a las víctimas —seguramente por genérico y oficial—, en el *Fossar de la Pedrera* se seguía respirando silencio por los libertarios de una CNT catalana que había sufrido en sus carnes la más indiscriminada de las represiones. No es pues extraño que, con motivo del centenario de la organización, una de las primeras acciones en las que pensara la comisión creada a tal efecto, fuera precisamente la de reparar la anomalía histórica y poner en valor y restaurar en el lugar la memoria de un movimiento libertario prácticamente olvidado por las fuerzas institucionales.

Con ese objetivo se ideó la colocación en el lugar de un monolito, obra del escultor vasco Juanjo Novella, que ya había destacado previamente con otras instalaciones espectaculares, como *La huella* en el monte de Artxanda que, coronando el municipio bilbaíno, homenajea a los gudarís que pelearon en sus laderas tratando de evitar la caída de la ciudad en las garras fascistas.

Puestos manos a la obra, el proceso no estuvo exento de complicaciones, alguna vez por kafkianos debates internos; y más esperable, por las habituales zancadillas institucionales. Unas zancadillas, resueltas finalmente en 2010 en una reunión con el representante del ayuntamiento, Vicenç Sancllemente, a la que asistimos quien escribe, en representación del



comité confederal como secretario de Comunicación, y la compañera Sònia Turón, integrante de la comisión organizadora de los actos del centenario.

Una vez sorteados todos los obstáculos, solo quedaba hacer un llamamiento a la afiliación —y especialmente a aquella de edad más avanzada— para asistir al acto que el 18 de junio de 2011 iba servir de colofón a un año de celebraciones con las que la CNT había venido recordado y festejando sus cien incansables años de historia y lucha.

En la fecha señalada, un gentío de cenetistas y amigos de la Confederación de todas las edades, se agolpó desde primeras horas de la mañana en la campa destinada a tal efecto, y entre saludos, abrazos y, aunque todavía no lo sabíamos, también despedidas de algunos compañeros y compañeras veteranos que pronto nos iban a abandonar, nos congregamos para celebrar un emotivo homenaje a las víctimas del fascismo: Alfonso Álvarez, secretario general del sindicato por aquellos días, rememoró desde la tribuna cómo su padre y otros compañeros se reunían en la plaza del pueblo cada 1 de mayo durante los años más duros del franquismo. «Nadie les había convocado, pero allí estaban año tras año»; la historiadora y compañera Antonina Rodrigo, nos recordó las gestas de aquella generación de hombres y mujeres «cuya edad cronológica no se correspondía con su madurez»; el histórico militante Octavio Alberola compartió la necesidad de hacer justicia con los asesinados por el fascismo y Juanjo Novella agradeció la cálida acogida a su obra. Como broche de oro a las palabras de los discursos, el grupo *Poupees electriques* nos deleitó con una actuación musical en la que repasaron los familiares himnos confederales 'A las barricadas' e 'Hijos del pueblo', con los que poner a prueba las, a veces escasas, dotes de canto de los asistentes, pero también el romance de 'Durruti, Ascaso y García Oliver' del inolvidable Chicho Sánchez Ferlosio.

El resto del día lo dedicamos a participar en la ofrenda floral a los pies del ciprés truncado de Novella, a confraternizar y compartir experiencias con los compañeros. Y muy especialmente, a repartir cariño y atenciones a aquellos hombres y mujeres que habían vivido la gesta de los años gloriosos del anarcosindicalismo y todavía sacaban fuerzas para asistir a la celebración confederal: Félix Padín, Conxa Pérez, Enric Cassanyes, Margot Suárez, Emma Martínez, Rai Ferrer, Domingo Gómez, Manuel Milán, Guillermina Peiró, Carmen García, Carmen Estellés, Enric Melic, Eugenio Camarasa, Doris Essinger... y tantos otros veteranos, cuyos nombres seguro se me olvidan, participantes en aquella última gran reunión confederal para muchos de ellos.

Han pasado diez años y allí sigue, imponente, el ciprés de hierro de Juanjo Novella, sus 4,20 m. de alto y 20 mm. de espesor, su metro de diámetro y esa frase troquelada «Als homes i dones de la CNT que van morir en la conquesta de la llibertat i per la revolució social» que tanto nos acerca a una generación que palpó el cielo de la revolución con sus manos callosas... para ser inmediatamente diezmada por el fascismo criminal.

¡Siempre en nuestro recuerdo, compañeros!

«ALS HOMES I DONES DE LA CNT QUE VAN MORIR EN LA CONQUESTA DE LA LLIBERTAT I PER LA REVOLUCIÓ SOCIAL»

JUANJO NOVELDA



Imágenes de la inauguración del monolito para homenajear la memoria de un movimiento libertario prácticamente olvidado por las fuerzas institucionales, en el *Fossar de la Pedrera*, obra del escultor vasco Juanjo Novella, con motivo del centenario de la organización CNT en 2011. En página anterior, de izquierda a derecha: confraternización y ofrenda floral. En esta página, de arriba abajo: monolito y mitin de Alfonso Álvarez. / M.A.F.

MILITANTES CON SOLERA | MIGUEL ÍÑIGUEZ | CNT VITORIA | ASOCIACIÓN ISAAC PUENTE

«Creo que nuestro principal problema es la escasa formación ideológica de parte de la militancia joven»

POR SUSO GARCÍA
 corresponsal del *cnt* en BETANZOS (GALIZA)

«ENCICLOPEDIA: OBRA EN QUE SE EXPONE EL CONJUNTO DE LOS CONOCIMIENTOS HUMANOS REFERENTES A UNA MATERIA, DISPUESTOS EN ARTÍCULOS SEPARADOS, GENERALMENTE ALFABÉTICAMENTE.»

Nuestro Compañero, decidió emprender esta magna tarea y dedicarle buena parte de su vida a dar vida a la *Enciclopedia del Anarquismo Ibérico*, obra de sobra conocida entre los estudiosos de nuestra Historia y de la que se han realizado ya múltiples críticas. Sin embargo pocos conocen al autor que prefiere esconderse entre lo colectivo dejando para los nombres y hechos mencionados, todo el protagonismo.

En el *cnt*, no nos resistimos a querer conocer el lado humano que encierran siempre estas aportaciones, y entrevistamos a Miguel Íñiguez, compañero de la CNT de Vitoria y de la Asociación Isaac Puente.

Pregunta.— ¿Cómo tomaste contacto por vez primera con la CNT? ¿Fueron las ideas o algún conflicto laboral?

Respuesta.— Las ideas y la ética y hasta la psicología. Ni querer mandar ni ser mandado, exaltación de la libertad y rechazo de la autoridad. Y tengo el convencimiento de más que razones laborales, esas son las que impregnan y han movido a gran parte de la militancia de los años setenta y ochenta que aún hoy perseveran en la Idea. Y creo, después de haber trazado decenas de miles de semblanzas, que lo mismo cabe decir de Salvochea, Manuel Pérez, Durruti, Salvador Seguí, Teresa Claramunt, Lucía Sánchez Saornil y un inacabable etcétera. Si vamos a lo concreto cabe fechar en 1971 mi entrada en el movimiento libertario. Es cuando comienzo a recibir propaganda impresa desde Toulouse remitida por Roque Llop, poeta anarquista y confederal catalán. En 1973 viajo a París y entro en contacto con la otra corriente, la de Frente Libertario. Luego las cosas se suceden con naturalidad. A fines de 1976 iniciamos la reconstrucción de la CNT de Vitoria, y asisto a eventos (mitin de San Sebastián de los Reyes, Jornadas Libertarias de Barcelona), hitos en su momento del devenir confederal y libertario.

P.—Todos tenemos siempre algún nombre especial en nuestra memoria, ¿Qué militante de los veteranos dejó en ti esa huella imborrable que llevamos como referente?

R.—En Vitoria Atanasio Gainzarain y Macario Illera, por distintos conceptos inmarcesibles compañeros para los que los conocimos. Fuera del contexto local me impactaron por su recia personalidad Ramón Álvarez y José Peirats. Del primero siempre recordaré que en un Pleno de Regionales le ofrecí mi ayuda como delegado de la Regional de Euzkadi ante los ataques que Asturias recibía de la delegación levantina y mirándome fijamente puso su mano derecha en mi hombro y me dijo: «Joven compañero, Asturias se defiende sola». Reencarnación de Don

Pelayo o Favila. De Peirats las diez o doce horas de una sentada que pasé en su casa de Vall de Uxó en las que hablamos de lo humano y divino. Un ladrillero de cultura ciclópea y agudeza conceptual grande. Los cuatro, prestos a defender sus principios ante auditorios adversos, sin renuncias ni concesiones, algo infrecuente.

P.— Ahora que estás jubilado, ¿Qué te gustaría dejar tú como reflexión para los jóvenes que se acercan a las Ideas y a la Organización?

R.— Que sepan que en la CNT pueden pasar por momentos crudos, exasperados y desabridos, pero con seguridad por otros, más numerosos, que recordarán entre los más felices, gratificantes y apreciados de su existencia. Una Organización dura en la que se toparán con algunas personas que no debieran formar en la misma, pero también con muchas más de un idealismo acendrado, que lo dan todo por nada, gentes a los que el catolicismo por mucho menos hubiera beatificado y subido al santoral. En la que contemplarán algunas pequeñas maldades inherentes a la condición humana, tensiones internas que hay que saber sobrellevar y donde las pequeñas victorias producen enorme satisfacción. Con todo formarán en la única organización (y hemos visto el entierro de centenares) que, tras casi cincuenta años de presión ambiental, social, mediática y política, se mantiene enhiesta, sin depender del subsidio y la subvención. Una anomalía histórica que conviene preservar.

P.— Una enciclopedia representa de alguna manera el pasado, pero no podemos dejar de preguntarte sobre nuestro presente. ¿Eres optimista sobre los pasos que está dando la Organización?

R.— Solo de alguna manera el pasado porque en la Enciclopedia circulan buen número de activistas de ahora mismo, confirmación de que respira y bulle. Optimista y al mismo tiempo algo receloso. Receloso hacia ciertas contaminaciones venidas de otros ámbitos y del ambiente social reinante que favorecen la tendencia a la profesionalización y perjudican el activismo militante. Creo que nuestro principal problema es la escasa formación ideológica de parte de la militancia joven, que en ocasiones nos arrastra al seguidismo y que nos lleva a formar parte de la sopa de siglas y plataformas con muchos de cuyos integrantes no tenemos nada que compartir. Nos difuminamos en esa mezcla de izquierdista y de tonos localistas quedando en la penumbra nuestras señas de identidad. Hay, creo, ciertos complejos y miedos que no tenían los antiguos. En este sentido creo que al Congreso del próximo año debe acudir con mente abierta y ánimo constructivo en el debate y la discusión, evitando enfrentamientos viscerales y posturas irreconciliables en beneficio del equilibrio interno y la sensatez.



MIGUEL ÍÑIGUEZ

Muchas Gracias Miguel.

En esta redacción se te aprecia. Siempre es un placer contar con tus palabras.